



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE BELLAS ARTES

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN DEL
PATRIMONIO CULTURAL

Trabajo Fin de Máster

**La Conservación del Patrimonio
Cultural Inmaterial de Las Hurdes:
Boda Tradicional, Matanza y Carnaval Hurdanos**

Ana Torres Domínguez

Tutora: Sonia Santos Gómez

Septiembre de 2017



ANEXO I: DECLARACIÓN DE NO PLAGIO

D./Dña. Ana Torres Domínguez
con NIF 53316586X, estudiante de Máster en la Facultad de
Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid
en el curso 2016-2017, como autor/a del trabajo de fin de máster titulado
"La Conservación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Las
Hurdas: Boda Tradicional, Matanza y Carnaval Hurdos"
y presentado para la obtención del título correspondiente, cuyo/s tutor/ es/son:
Sonia Santos Gómez.

DECLARO QUE:

El trabajo de fin de máster que presento está elaborado por mí y es original. No copio, ni utilizo ideas, formulaciones, citas integrales e ilustraciones de cualquier obra, artículo, memoria, o documento (en versión impresa o electrónica), sin mencionar de forma clara y estricta su origen, tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía. Así mismo declaro que los datos son veraces y que no he hecho uso de información no autorizada de cualquier fuente escrita de otra persona o de cualquier otra fuente.

De igual manera, soy plenamente consciente de que el hecho de no respetar estos extremos es objeto de sanciones universitarias y/o de otro orden.

En Madrid, a 6 de septiembre de 2017

Ana Torres Domínguez

Fdo.: Ana Torres Domínguez

RESUMEN

La toma de conciencia sobre la existencia y necesidad de conservar el Patrimonio Cultural Inmaterial ha ido cobrando fuerza durante estos últimos años y constituye todo un reto para el profesional salvaguardar este patrimonio que, por otra parte, se mantiene vivo, a diferencia de lo que ocurre con el objeto artístico, estático, a cuya conservación el profesional está más acostumbrado. En el presente trabajo fin de máster se estudia, con el fin primordial de conservarlo, el patrimonio inmaterial de la comarca de Las Hurdes, que incluye las tres manifestaciones culturales más representativas de la identidad hurdana: boda, matanza y carnaval. Asimismo, se ha realizado un recorrido cronológico por la zona a través de los personajes más ilustres que tuvieron especial interés por mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Para todo ello, se han tenido en cuenta los documentos que han nacido a partir de convenciones, la legislación extremeña y nacional que han contemplado el Patrimonio Cultural Inmaterial a lo largo del tiempo e, igualmente, se ha realizado un trabajo de campo que incluye entrevistas a la comunidad hurdana y una ordenación de la documentación obtenida mediante las fichas de inventario de PCI. Todo ello constituye un intento de registro y documentación de este patrimonio cultural y material de la zona, que tiene tendencia a desaparecer. Siendo Las Hurdes una tierra humilde, sus habitantes, a través de sus costumbres y manifestaciones artísticas, han forjado una identidad sólida que bien merece ser puesta en valor y a ello trata de contribuir el presente trabajo.

ABSTRACT

Awareness about the existence and need to conserve the Intangible Cultural Heritage has been gaining strength in recent years and it is a challenge for the professional to safeguard this heritage, which, on the other hand, remains alive, unlike what happens with the artistic object, static, to whose conservation the professional is more accustomed. The purpose of this thesis is to study the intangible heritage of the region of Las Hurdes, which includes the three most representative cultural manifestations of the Hurdian identity: marriage, carnage and carnival. Likewise, a chronological tour of the area has been made through the most illustrious people who had a special interest in improving the quality of life of its inhabitants. For all this, we have taken into account the documents that have been born from conventions, Extremadura and national legislation that have contemplated the Intangible Cultural Heritage over time, and also has done field work that includes interviews to the Hurdian community and an ordering of the documentation obtained through the PCI

inventory sheets. All this constitutes an attempt to register and document this cultural and material heritage of the area, which has a tendency to disappear. Despite Las Hurdes is a humble land, its inhabitants, through their customs and artistic manifestations, have forged a solid identity that deserves to be valued and to which the present work tries to contribute.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, me gustaría destacar la extraordinaria implicación de mi tutora, Sonia Santos Gómez, para con el presente trabajo. El afecto por el tema tratado, sus propuestas y consejos han sido fundamentales para realizar este proyecto con éxito.

Quiero gratificar de manera especial a María Pía Timón Tiemblo, especialista reconocida en la materia, por sus recomendaciones técnicas e interés en el tema y agradecerle enormemente el tiempo que ha dedicado a conocer mi investigación.

De la misma manera, agradecer las aportaciones de Félix Barroso y del Centro de Documentación de Pinofranqueado, por el interés mostrado y por la valiosa información que he podido incorporar a este trabajo fin de máster.

También quiero destacar la colaboración de mi familia materna; en definitiva, mis primos y tíos, cuyo testimonio ha sido imprescindible para que este trabajo haya podido ser desarrollado.

No ha sido menos importante el apoyo de mi familia, amigos y compañeros. Por ello, deseo agradecerles el apoyo que me han brindado a lo largo de todo este camino y, sobre todo, por creer en mi proyecto y en mi capacidad para llevarlo a cabo.

Por último, me gustaría recordar especialmente a mi “yayo”, cuyo recuerdo ha estado muy presente durante cada momento de la realización de este trabajo.

A todos ellos, les estoy muy agradecida por su contribución durante este recorrido que ha supuesto la realización del presente Trabajo Fin de Máster y, por ello, se lo dedico.

ÍNDICE

ABREVIATURAS EMPLEADAS	6
1. INTRODUCCIÓN	7
2. JUSTIFICACIÓN	8
3. OBJETIVOS.....	11
4. METODOLOGÍA	12
5. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN	15
5.1. Antecedentes del Patrimonio Cultural Inmaterial	15
5.1.1. Documentos y legislación sobre Patrimonio Cultural Inmaterial.....	15
5.1.2. Estado actual del concepto del PCI	19
5.2. Antecedentes sobre el estudio del patrimonio inmaterial de Las Hurdes. 20	
5.2.1. Viajes ilustres.....	20
5.2.2. Las Hurdes en el siglo XXI	25
6. EL PATRIMONIO INMATERIAL DE LAS HURDES.....	27
6.1. La Boda Tradicional Hurdana.....	27
6.2. La Matanza Tradicional Hurdana.....	39
6.3. El Carnaval Hurdano	49
7. CONCLUSIONES	75
8. BIBLIOGRAFÍA	77
9. ÍNDICE DE FIGURAS	84
ANEXO.....	93

ABREVIATURAS EMPLEADAS

CC.AA.	Comunidades Autónomas
BIC	Bien de Interés Cultural.
IPCE	Instituto de Patrimonio Cultural de España.
LPHE	Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español.
LPHCE	Ley 2/1999, de 10 de mayo, de Patrimonio Histórico y Cultural Extremeño.
PCI	Patrimonio Cultural Inmaterial.
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación.
UCM	Universidad Complutense de Madrid.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (<i>United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization</i>).

1. INTRODUCCIÓN

El estudio y la preservación del Patrimonio Inmaterial ha cobrado un especial auge durante las últimas décadas. Surgen conferencias, seminarios, congresos nacionales e internacionales que tienen como objeto primordial este tema, como el que en unos meses (jueves 5 de octubre de 2017 – viernes 6 de octubre de 2017) tendrá lugar en el Museo de Navarra y que lleva por título “I Congreso Internacional Patrimonio Cultural Inmaterial: Preservación, Estudio y Transmisión”.

Este interés por el Patrimonio Inmaterial surge a partir de la toma de conciencia sobre la existencia del “otro” patrimonio, aquel que no es tangible y que, sin embargo y como el que sí lo es, también tiene tendencia a desaparecer si no se toman las medidas oportunas.

Como indica la UNESCO, el Patrimonio Inmaterial engloba tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. Es posible que con el tiempo se amplíen estos ámbitos añadiendo otros, como por ejemplo juegos tradicionales, costumbres culinarias, ganadería, peregrinaciones o lugares de memoria, categorías que ya han sido utilizadas por los Estados Parte en la Convención en sus respectivos inventarios (UNESCO, 2017).

Dentro del Patrimonio Inmaterial Español, el de la comarca de Las Hurdes sorprende aún por sus particularidades y especial idiosincrasia. No en vano Miguel de Unamuno queda cautivado por la belleza de su paisaje, costumbres y por el carácter hurdano, apegado a su tierra y que quizás ha dado lugar también a una mejor y mayor conservación de sus tradiciones peculiares:

“Porque ved por qué esos pobres heroicos hurdanos se apegan a su tierra: porque es suya. Es suya en propiedad [...] Y luego es suya la tierra porque la han hecho ellos, es su tierra hija, una tierra de cultivo que han arrancado, entre sudores heroicos, a las garras de la madre naturaleza” (Unamuno, 1941, p.117).

El presente trabajo fin de máster se adentra en la comarca de Las Hurdes y constituye una iniciativa que trata de contribuir a la salvaguarda del Patrimonio Inmaterial de esta comarca cacereña, promoviendo la protección de las manifestaciones culturales que integran su patrimonio, así como el mantenimiento de sus valores históricos, artísticos y culturales, llevando a cabo estas acciones de una

manera fiel y respetuosa.

2. JUSTIFICACIÓN

La elección del tema de este trabajo está sujeta a aspectos personales que están relacionados con un interés por descubrir algo más sobre mis orígenes. Esta inquietud ya se despertó tiempo atrás, cuando falleció mi abuelo materno. Él y mi abuela, junto con mi madre, me mostraron desde la niñez la belleza de la tierra de Las Hurdes y me condujeron a quererla y saber cuidarla, como hacen los hurdanos. De acuerdo a Unamuno: “Si en todas partes del mundo el hombre es hijo de la tierra, en Las Hurdes la tierra es hija de los hombres” (1914).

Mi vínculo con Las Hurdes proviene, por lo tanto, de que mis abuelos maternos (y sus ascendientes) son/eran naturales de la zona. Ellos, de igual manera que sus hermanos y otros parientes, emigraron en la década de los 60 a núcleos urbanos de diversas ciudades como Madrid, el País Vasco o, en este caso, Barcelona. A pesar de llevar unos cincuenta años viviendo lejos de su tierra, nunca han olvidado sus raíces y así lo han transmitido a las nuevas generaciones.

Por otro lado, la decisión de elegir esta zona geográfica también ha resultado conveniente, ya que el vínculo no es lo suficientemente fuerte como para estar implicada emocionalmente, lo que conllevaría un punto de vista demasiado subjetivo, quizás a la hora de desarrollar el presente trabajo fin de máster; pero tampoco se trata de una desvinculación total que dificulte la conexión con el colectivo hurdano. Con ello, quiero decir que, por supuesto existe algo de subjetividad, pero desde mi posición de investigadora en el tema, he debido de ser capaz de observar y analizar con objetividad e imparcialidad aquellos elementos que constituyen el patrimonio hurdano y que serán descritos en el trabajo.

Hasta el siglo pasado el hombre hurdano se ocupaba sencillamente de sus necesidades básicas como la alimentación y la salud. Las cuestiones culturales constituían un tema accesorio de manera que la preocupación por el patrimonio cultural era, hasta hace relativamente poco, inexistente. Sin embargo, siendo Las Hurdes una comarca en vías de desarrollo, la comunidad hurdana ha ido defendiendo a través del tiempo su identidad mediante sus manifestaciones culturales y gracias a aquellos que la mantienen viva ha podido llegar a nuestros días.

Durante la fase de documentación sobre esas manifestaciones culturales hurdanas se han hallado distintas publicaciones que se aproximan a los objetivos que plantea el presente trabajo. Así, se ha consultado bibliografía dedicada al patrimonio cultural inmaterial de Extremadura. Ejemplo de ella son las publicaciones de Marcos Arévalo *Los rituales festivos: patrimonio inmaterial, aplicación didáctica y proyecto de investigación en Extremadura* (2004, pp. 279-337), *Aspectos socioantropológicos de los rituales festivos. (A propósito de la geografía de las Candelas en Extremadura)* (1998a, pp. 33-52), *Nacer, vivir y morir en Extremadura. (Creencias y prácticas en torno al ciclo de la vida a principios de siglo)* (1997) y *Los juegos y la cultura*, junto a Rodríguez Becerra en *Juegos Infantiles de Extremadura* (1988). Constan un par de publicaciones que tratan específicamente el carnaval: *Los carnavales como bienes culturales intangibles. Espacio y tiempo para el ritual* (2010) y *Los Carnavales en Extremadura. (Entre la fiesta y el espectáculo)* (1998b, pp. 13-40) cuyo autor también es Marcos Arévalo.

Publicaciones centradas ya en Las Hurdes son las de Luque Baena, que tratan aspectos antropológicos de la comarca (1982, pp. 793-802; 1989, 17: 7-37). Dentro de la bibliografía específica sobre el patrimonio cultural inmaterial en esta zona, destacan los numerosos artículos de Félix Barroso Gutiérrez que recogen muchas de las tradiciones populares hurdanas de forma descriptiva y reivindicativa. Sin embargo, hasta la fecha no se ha detectado ningún estudio que se centre en el Patrimonio Cultural Inmaterial de Las Hurdes enfocado desde su salvaguarda. Es el momento, por lo tanto, de tomar medidas para protegerlo y a ello pretende contribuir el presente trabajo fin de máster.

La globalización, el éxodo rural y las TIC, entre otras cuestiones, amenazan continuamente a este tipo de patrimonio. En la actualidad, existe la necesidad de mantener el patrimonio inmaterial de la zona, debido a la tendencia que tiene a desaparecer si no se conserva, poniéndolo en valor y registrándolo en el Inventario de PCI. Al igual que los bienes muebles e inmuebles, el patrimonio inmaterial también se debe inventariar para conservarlo, en este caso salvaguardarlo. Según los datos que recoge el Plan Nacional, en el periodo entre 2012 y 2016 se han realizado un total de 1.035.000 registros o inventarios preliminares (IPCE, 2011, p.51). Registrar es un primer paso para salvaguardarlo y evitar que se acabe perdiendo.

La cultura hurdana engloba y comprende múltiples manifestaciones culturales. Algunas de ellas son La Enramá, la Fiesta Mayor de Las Hurdes, los Grupos Folclóricos,

el robo de la “Albehaca”, La Carvochá, el Dialecto Hurdano, la Boda tradicional hurdana, la Matanza tradicional hurdana, el Dialecto Hurdano¹, y otras tradiciones. De toda esta lista se ha realizado una selección y se han elegido las tres últimas. Teniendo en cuenta las posibilidades de extensión del trabajo fin de máster, no resultaba viable incluir, además, La Enramá y/o el Dialecto Hurdano.

De acuerdo con los ámbitos en los que se manifiesta el Patrimonio Cultural Inmaterial que aparecen en el Plan Nacional que contempla este tipo de patrimonio (IPCE, 2011, pp. 11-13), se han asociado las tradiciones seleccionadas con su ámbito correspondiente:

- Boda tradicional hurdana: se trata de un ritual del ciclo de la vida que corresponde al ámbito *b) Creencias, rituales festivos y otras prácticas ceremoniales*.
- Matanza tradicional hurdana: pertenece a formas de conservación, condimentación y elaboración de alimentos según el ciclo anual, por lo tanto, al ámbito *f) Formas de alimentación*.
- Carnaval Hurdano: ritual festivo y participativo, incluido dentro del ámbito *b) Creencias, rituales festivos y otras prácticas ceremoniales*.

El conjunto de las anteriores manifestaciones culturales representa la identidad interiorizada de los individuos y de la comunidad hurdana. A través de este trabajo el lector puede comprender que estas expresiones culturales forman parte de la memoria colectiva viva, experimentada como vivencia y preservada tradicionalmente por la comunidad de Las Hurdes.

Este trabajo supone un primer paso para su protección a través de fichas de inventario de PCI, que deberá continuar con el registro de otras manifestaciones culturales de Las Hurdes.

¹ A pesar de que la Convención de la UNESCO de 2003 no reconoce el lenguaje como elemento del Patrimonio Cultural Inmaterial (Timón Tiemblo, 2016), el Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial sí que lo contempla como tal.

3. OBJETIVOS

Los objetos generales y específicos del presente trabajo fin de máster ya han sido apuntados, pero pueden resumirse en los párrafos siguientes:

OBJETIVOS GENERALES

- Analizar la normativa y legislación que contempla el Patrimonio Cultural Inmaterial.
- Poner en valor y registrar para su salvaguarda el Patrimonio Inmaterial de la comarca de Las Hurdes, habida cuenta de su especial riqueza e idiosincrasia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Poner de manifiesto el valor del Patrimonio Inmaterial de la comarca de Las Hurdes.
- Definir el estado de la cuestión en cuanto a la situación actual que vive la comarca de Las Hurdes en competencia de Patrimonio Cultural Inmaterial.
- Documentar las tres manifestaciones culturales seleccionadas (la Boda Tradicional Hurdana, la Matanza Tradicional Hurdana y el Carnaval Hurdano) según el modelo de Ficha de Inventario del PCI.
- Realizar un trabajo de campo sobre el Carnaval Hurdano mediante la observación y obtención de datos in situ con el fin de documentar diversos aspectos del patrimonio Inmaterial hurdano.
- Realizar una labor de investigación sobre la Boda tradicional y la Matanza hurdanas a través de la búsqueda de documentación gráfica y entrevistas.

4. METODOLOGÍA

La metodología del presente trabajo fin de máster ha consistido en la realización de una amplia revisión bibliográfica sobre la salvaguarda del patrimonio inmaterial.

Los distintos documentos administrativos que se mencionan en el epígrafe “5.1.1. Documentos y legislación sobre el patrimonio cultural inmaterial” se encuentran disponibles en internet y se ha realizado una lectura exhaustiva centrando la atención en la terminología empleada y en la evolución del concepto de PCI. Los comentarios que se exponen son los aspectos destacados de cada uno de ellos. De entre todas las cartas, documentos y legislación dedicados al patrimonio cultural, estos textos son aquellos que tratan específicamente el inmaterial o le dedican algún apartado (en el caso de la normativa).

Con el fin de determinar el estado actual del patrimonio cultural inmaterial (“5.1.2. Estado actual del patrimonio cultural inmaterial”), se han tenido en cuenta las conferencias y seminarios sobre el tema, algunos de ellos celebrados durante el periodo de redacción de este trabajo fin de máster. Las perspectivas transmitidas en las “Jornadas sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial en España y América Latina: investigación, gestión y salvaguardia” han sido concluyentes. De las diferentes conferencias se pudieron extraer datos sobre la legislación nacional que contempla este tipo de patrimonio, estrategias de la UNESCO para la salvaguarda del PCI, cómo realizar un trabajo de campo para una manifestación cultural concreta y experiencias de profesionales de la materia. Estos aspectos fueron algunas de las impresiones generales que se recogieron en estas jornadas.

La existencia de los diplomas especializados en patrimonio inmaterial que ofrece la UNED y el que ofreció la Facultad de Geografía e Historia de la UCM evidencian la próspera ruta que ha iniciado el patrimonio cultural inmaterial en el ámbito educativo. Este último fue de mi especial interés, puesto que su completo programa podría haber resultado muy positivo para realizar el presente trabajo, pero fue anulado. La reciente creación de estos cursos invita a la reflexión sobre la modificación del plan de estudios de algún grado universitario.

Los personajes de renombre que crean el recorrido cronológico en el epígrafe “5.2.1. Viajes ilustres” han sido elegidos debido a que proporcionaron iniciativas que marcaron un hito en el desarrollo de la comarca. Para configurar este apartado, se ha realizado una labor de documentación mediante las vivencias que recogen las

publicaciones de sus diarios, la prensa de la época, diversos blogs en línea y algún video documental. Conocer el progreso a través de estos testimonios facilita la comprensión de distintos aspectos que aún se dan en la actualidad.

En cuanto a la situación actual que vive la comarca de Las Hurdes (“5.2.2. Las Hurdes en el siglo XXI”), se presentan los centros de interpretación y documentación, así como las asociaciones que impulsan el desarrollo de la cultura.

El capítulo “6. El Patrimonio Inmaterial de Las Hurdes” comprende tres manifestaciones culturales (la Boda Tradicional Hurdana, la Matanza Tradicional Hurdana y el Carnaval Hurdano) descritas según el modelo de ficha empleado para inventariar el PCI. Esta ficha fue desarrollada en el marco del Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en el 2012 (Timón Tiemblo, comunicación personal, septiembre de 2017) ante la necesidad de registrar las manifestaciones culturales bajo un mismo formato estandarizado. Fue facilitada por María Pía Timón Tiemblo, etnóloga del Instituto de Patrimonio Cultural de España y coordinadora del Plan Nacional de PCI, con quien concerté una reunión a raíz de mi asistencia a las *Jornadas sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial en España y América Latina: investigación, gestión y salvaguardia*.

El apartado “6.1. La Boda Tradicional Hurdana” fue desarrollado a partir de los datos obtenidos en las entrevistas a familiares, así como aportaciones propias sobre las bodas a las que he podido asistir en Las Hurdes. Además, el artículo de González Hinojo (1994) ha sido una fuente de información muy útil, así como las fuentes orales de algunos familiares que han vivido la experiencia en primera persona. La obtención de documentación gráfica supuso revisar los álbumes familiares en busca de fotografías tomadas en bodas. No eran numerosas, pero ya esperaba que fuera así debido a la restringida economía de la época. Conforme se avanzaba en el tiempo, el número de fotografías existentes de los enlaces aumentaba.

La documentación de la Matanza Tradicional Hurdana (“6.2. La Matanza Tradicional Hurdana”) se ha desarrollado de manera similar, mediante una labor de obtención de datos a partir de entrevistas a familiares. La documentación gráfica que se muestra corresponde a la festividad de 2017 y pertenece al Ayuntamiento de Caminomorisco, así como también a particulares, que han permitido su utilización para el presente trabajo. Las fotografías antiguas están disponibles en línea.

Para cumplimentar la ficha de inventario dedicada al Carnaval Hurdano (“6.3. El Carnaval Hurdano”) se realizó un trabajo de campo que consistió en desplazarse al

lugar del acontecimiento en la fecha indicada y recopilar datos mediante la observación de la celebración durante toda la jornada, con entrevistas a los protagonistas y a los espectadores y generando documentación gráfica y audiovisual. Posteriormente, todos estos datos se organizaron, se ordenaron y analizaron. Además de la experiencia personal, la información que proporcionan el sitio web de la Mancomunidad de Las Hurdes y PlanVE han constituido un importante soporte para revelar otros datos que no se obtienen mediante la observación de la festividad. Cabe destacar los artículos de Félix Barroso publicados en páginas web, así como las conversaciones personales con él sobre diversos personajes del carnaval y sus escenificaciones. Las imágenes incluidas en el presente trabajo son propias, originales de los artículos de Barroso o de los mencionados recursos electrónicos.

Por último, las conclusiones (“7. Conclusiones”) recogen las ideas y reflexiones que transmite el presente trabajo fin de máster a lo largo de todos sus capítulos.

5. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Como podrá apreciarse a continuación, este capítulo ha sido dividido en dos apartados. En primer lugar, se presentan los documentos, convenciones y legislación que contemplan el Patrimonio Cultural Inmaterial, así como la situación en la que se encuentra actualmente este tipo de patrimonio, junto con las publicaciones y estudios que se han realizado sobre Las Hurdes. En segundo lugar, se expondrá la información que aportaron aquellos personajes conocidos que visitaron esta tierra con la intención de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y que también dieron a conocer las particularidades culturales de la comarca.

5.1. Antecedentes del Patrimonio Cultural Inmaterial

El concepto de Patrimonio Cultural Inmaterial conocido como tal es relativamente moderno, aunque el concepto ha ido apareciendo en diferentes documentos a lo largo del siglo XX con una terminología cambiante. Sin embargo, no ha sido hasta las últimas décadas cuando la concienciación de salvaguardarlo ha crecido de manera exponencial.

5.1.1. Documentos y legislación sobre Patrimonio Cultural Inmaterial

A continuación, se presentan, en orden cronológico, los documentos y la legislación (autonómica extremeña, nacional e internacional) que hace referencia al Patrimonio Cultural Inmaterial, impulsando su salvaguarda y que es necesario conocer a fin de realizar posteriormente un adecuado enfoque de la conservación del patrimonio hurdano².

- Declaración de México sobre las políticas culturales de 1982

Celebrada en México D.F., define por primera vez lo intangible de lo tangible. Comprende nueve ámbitos que manifiestan principios respecto a la identidad cultural: dimensión cultural del desarrollo; cultura y democracia, patrimonio cultural, creación artística e intelectual y educación artística, relaciones entre cultura, educación, ciencia y comunicación, planificación, administración y financiación de las actividades culturales, cooperación cultural internacional, y UNESCO.

² Al final del trabajo podrán encontrarse las referencias a estas leyes con sus correspondientes enlaces, separadas del cuerpo general de la Bibliografía.

- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español

En la Ley de PHE de 1985 ya aparecen referencias al Patrimonio Inmaterial, aunque bajo el término etnográfico en el preámbulo y en el punto 2 del Artículo primero exponiendo que los inmuebles y objetos muebles de interés etnográfico están integrados en el Patrimonio Histórico Español.

El título VI está dedicado al Patrimonio Etnográfico. En concreto, el Artículo 46 se refiere a “los bienes muebles e inmuebles y los conocimientos y actividades que son o han sido expresión relevante de la cultura tradicional del pueblo español en sus aspectos materiales, sociales o espirituales.” Por un lado, se especifica que edificios e instalaciones pueden considerarse bienes inmuebles de carácter etnográfico (Art. 47.1.), y por otro, el Artículo 47.2. sobre los bienes muebles considera que son “todos aquellos objetos que constituyen la manifestación o el producto de actividades laborales, estéticas y lúdicas propias de cualquier grupo humano arraigadas y transmitidas consuetudinariamente.” El Título VI finaliza con la seguridad de que gozarán de protección administrativa (Art. 47.3.), más en caso de “destrucción, pérdida, sustracción o daño” en “obras de relevante interés” cedidas “temporalmente para su exhibición pública a museos, bibliotecas o archivos de titularidad estatal”, serán “competencia exclusiva del Ministerio de Cultura y sus Organismos Autónomos.” (Disposición adicional novena, punto 1).

Siendo una Ley que se publicó hace ya 32 años, llama la atención que, aunque no denomine al Patrimonio Cultural Inmaterial bajo este término, sí que se evidencia una tímida aproximación a los ámbitos que engloba este patrimonio.

- Recomendación sobre la Salvaguarda de la Cultura Tradicional y Popular de 1989

Presenta medidas concretas y específicas para el Patrimonio Inmaterial, así como una definición de la cultura tradicional y popular. Ya se comenta la necesidad de elaborar registros, inventarios y de estipular una tipología normalizada.

- Ley 2/1999, de 29 de marzo, del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

El Artículo 1.2. expone que “constituyen el Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura todos los bienes tanto materiales como intangibles [...] y las formas de vida y su lenguaje que sean de interés para Extremadura.”

Se establece una distinción entre los bienes muebles (Art. 6.2.) y los inmuebles (Art. 6.1.). Este último contempla los Lugares de Interés Etnológico, pero no se incluyen las competencias propias del Patrimonio Cultural Inmaterial, que aparecen en el Artículo 6.3. Esta clasificación queda reflejada previamente en el Artículo 5.2. al exponer que tanto los inmuebles como los muebles y los bienes intangibles pueden ser declarados BIC.

Destaca el Artículo 60 dedicado a la Protección de los bienes intangibles poniendo especial énfasis en la expresión oral. También se tienen en cuenta los bienes muebles que constituyan la manifestación.

Por otro lado, puede destacarse que ya se hace referencia a registrar las manifestaciones culturales “con las nuevas técnicas audiovisuales, para que sean transmitidas en toda su riqueza visual y auditiva a generaciones futuras.” (Art. 6.3.).

- Declaración de Estambul de 2002

En “El Patrimonio Cultural Inmaterial, espejo de la Diversidad Cultural” se cita por primera vez el Patrimonio Inmaterial como tal y de los actores de este patrimonio.

- Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003

Se celebró en París el 17 de octubre de 2003. No presenta una separación de lo físico y lo no-físico. Se incluyen las manifestaciones vivas, experimentadas o rememoradas en tiempo presente, así como el papel protagonista de las comunidades, los grupos e individuos.

Tras ratificar la Convención en 2006, la Administración española tenía la obligación de convertirla en Ley

- Convención de Faro de 2005

Este documento recoge el propósito de trasladar a la sociedad la importancia de salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial cuyos valores forman parte del individuo y de su colectividad.

- Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2011

Los Planes Nacionales de Patrimonio Cultural fijan directrices y líneas de actuación desarrolladas por profesionales de los ámbitos competentes.

Como se indica en la introducción de dicho Plan (IPCE, 2011) sus objetivos son:

“el establecimiento de conceptos, metodología, criterios y programación de actuaciones que permitan la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de España. Para ello ha sido fundamental poner en valor, en todas las iniciativas y actuaciones encaminadas a la investigación, documentación, promoción, transmisión, formación y difusión de las manifestaciones inmateriales de la cultura el protagonismo de las comunidades, grupos e individuos, poseedores y titulares de las mismas.”

Al igual que el Plan Nacional de Abadías, Monasterios y Conventos, existía la necesidad de redactar la reciente patrimonialización del Patrimonio Cultural Inmaterial, que hasta entonces había tenido escasa consideración. El Plan contempla su especial naturaleza y las dificultades que comporta su salvaguarda y protección, que a su vez exige criterios y metodologías de intervención dispares.

Además, con la creación de este Plan se dio cumplimiento a la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, organizada por la UNESCO en 2003 y ratificada por España en 2006.

- Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2015

El propósito de esta Ley es regular la acción general de salvaguarda que deben ejercer los poderes públicos sobre los bienes que integran el Patrimonio Cultural Inmaterial en sus respectivos ámbitos de competencias. En ella se consideran bienes del Patrimonio Cultural Inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos, reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

En definitiva, es una Ley de segunda y tercera generación, que evidencia una preocupación y una actualización de la LPHE donde son escasas las menciones a este patrimonio.

A través de estos textos ha podido observarse cómo se produce una evolución en cuanto al concepto y terminología del concepto de Patrimonio Cultural Inmaterial (etnográfico, intangible, inmaterial...). También se aprecia una mayor concienciación en la sociedad y esto se traslada en la creación de convenciones, documentos administrativos, planes nacionales y legislación.

5.1.2. Estado actual del concepto del PCI

El primer paso que contribuye a la salvaguarda del PCI es su difusión. Para ello, surgen conferencias y seminarios a través de expertos en la materia. Como ejemplo puede citarse un ciclo de cuatro conferencias denominado “La preservación de la memoria colectiva. El Patrimonio Inmaterial de una sociedad”³. Tuvo lugar los días 9, 16 y 23 de febrero y 2 de marzo de 2017 en el salón de grados de la Facultad de Bellas Artes de la UCM a fin de formar a los estudiantes de Conservación-Restauración de Bienes Culturales y también de los demás grados de la Facultad de Bellas Artes en lo que significa el Patrimonio Cultural Inmaterial. Fue impartido por María Pía Timón Tiemblo, Sara González Cambeiro y Antonio Muñoz Carrión.

Además, el IPCE organizó las “Jornadas de Patrimonio Cultural Inmaterial en España y América Latina: investigación, gestión y salvaguarda” celebradas en Madrid los días 16 y 17 de junio. Y en el Museo de Navarra se celebrará el “I Congreso Internacional Patrimonio Cultural Inmaterial: Preservación, Estudio y Transmisión” en el próximo mes de octubre (Universidad Pública de Navarra, n.d.). Desde las CC.AA. también se presentan iniciativas, como la conferencia “Patrimonio Cultural Inmaterial en Castilla La-Mancha: alimentos, paisajes y gastronomía” (Toledo Gastronómico, 2016).

En el ámbito universitario, cada vez son más los cursos o diplomas que ofrecen una formación específica en materia de Patrimonio Inmaterial, como el curso “Experto Universitario en Patrimonio Cultural Inmaterial en España y América Latina. Investigación Aplicada, Gestión y Salvaguardia” de la UNED, o el que ofreció la UCM en la Facultad de Geografía e Historia: “El Patrimonio Inmaterial: talleres prácticos”⁴.

Habría que plantear si, en un futuro inmediato, deberían modificarse algunos planes de estudio de los grados en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, incorporando una mayor dedicación al Patrimonio Cultural Inmaterial.

³ Es posible consultar el programa de la actividad en: <<http://bellasartes.ucm.es/patrimonio-inmaterial-y-memoria-colectiva>>.

⁴ Diploma al que me matriculé y se canceló por insuficiencia de alumnos. Es posible consultar el programa de la actividad en: <<https://prehistoriaucm.wordpress.com/2017/03/03/diplomapi/>>.

5.2. Antecedentes sobre el estudio del patrimonio inmaterial de Las Hurdes

Antes de hacer referencia a las investigaciones llevadas a cabo en el presente trabajo sobre el patrimonio inmaterial en Las Hurdes, brevemente va a aportarse la información que incluyeron en sus obras personajes de relevancia histórica, artística y literaria.

5.2.1. Viajes ilustres

Durante muchas décadas, hablar de Las Hurdes era sinónimo de miseria y enfermedades. Sin embargo, viajeros de renombre mostraron su preocupación por las tierras hurdanas. A continuación, se presenta un recorrido cronológico a través de aquellos testimonios que dejaron su huella en Las Hurdes.

- Miguel de Unamuno (1913)

El escritor de la generación del 98 viajó a Las Hurdes en 1913 acompañado de su amigo Maurice Legendre, doctorando que ya residía en la comarca. “Su vocación docente y su interés por las reformas agrarias, hicieron que quisiera visitar esa tierra dejada de la mano de Dios, de la que tanto y tan mal se hablaba” (Gómez Martín, 2016; Redondo, 2017).

“Un pequeño reducto del pasado en el que no existía progreso, incipiente estado del bienestar o novedosa sociedad de la información, pero sí naturaleza, tranquilidad, esfuerzo y trabajo. Esta fue la visión que Miguel de Unamuno se trajo de su viaje a Las Hurdes” (Gómez Martín, 2016) y que se recoge en *Andanzas y visiones españolas* (1941).

“Fue honda la huella que dejó en unas tierras abandonadas y olvidadas, puesto que se contagió de sus problemas y de sus gentes...” (Gómez Martín, 2016). Y allí “donde otros ven miseria, él ve dignidad, donde otros ven dolor, él coraje, donde otros ven vergüenza, él ve el ‘honor de España’ [...], donde otros sienten compasión, él admiración.” (Atalanta, 2013)

- La sanidad en Las Hurdes: Gregorio Marañón (1922) y Francisco Tejero (1957-1980)

El testimonio de Miguel de Unamuno hizo que Gregorio Marañón visitara la

comarca en 1922 para estudiar in situ los problemas de bocio y cretinismo (y comprobar si realmente existían) y la sanidad en general (**Fig. 1**). Al finalizar su visita, trasladó sus impresiones a Las Cortes y animó al rey a visitar la zona. El rey llegaría unos meses más tarde.



Figura 1. “Marañón reconoce, en presencia del rey Alfonso XIII, a varios enfermos de Casares [de Hurdes], [...], en 1922. Fotografía de José Demaría Vázquez “Campúa. Fundación José Ortega y Gasset - Gregorio Marañón, Madrid.” (Ángela, 4 de abril de 2014) [imagen en línea]. Disponible en: <<http://conocemadrid.blogspot.com.es/2014/04/generacion-del-14-ciencia-y-modernidad.html>> [Consulta: 11 de julio de 2017]

Por otro lado, Francisco Tejero, un médico joven, eligió Las Hurdes para ejercer su profesión. En una entrevista para la revista *Yatros* (1957), se le preguntó: “¿Qué espera conseguir usted al final de su etapa de trabajo aquí [en Las Hurdes]?”. Él contestó: “Me llenaría de satisfacción presentar a la comunidad hurdana como uno de los mejores pueblos de España en todos los aspectos.”

Ya de camino a Las Hurdes comienza a escribir un diario que contiene sus primeras impresiones, la educación y la sanidad hurdana y otros temas, y que publicará posteriormente como *Vivencias de un médico en Las Hurdes* (n.d.). En sus páginas se puede leer que, efectivamente, la población hurdana sufre patologías, como en otras zonas del país. El Doctor destacó los traumatismos: “eran frecuentísimos, raro era el día que no había que dar puntos de sutura” (p. 42); las enfermedades gastrointestinales y la cirrosis de hígado. Llama la atención que “el cretinismo y el retraso mental eran ya casi inexistentes.” (p. 39), opinión contraria a la de Buñuel⁵.

Su altruismo y humildad le llevaron a instalarse en aquella tierra conocida en

⁵ Véase el punto “La visión de Luis Buñuel” en la página 13 de este trabajo.

España como un lugar aislado, con enfermedades y de leyendas negras. El Doctor Tejero ejerció en Las Hurdes hasta 1980.

- Viaje del Rey Alfonso XIII (1922)

En *El rey a Las Hurdes* (1922), el Doctor Marañón apunta que el Rey no realizaba viajes solo a las comarcas más atractivas y ricas del país, sino que sentía una preocupación por acercarse a la gente humilde, con pocos recursos, que vive en zonas geográficas difíciles donde hay pobreza (**Fig. 2**). A través de su diario, cuenta como Alfonso XIII recorre los paisajes por puro interés en conocer el bienestar de la población a la que se debe; la que durante mucho tiempo no tuvo ni voz ni voto y que hasta el momento había sido ignorada por los anteriores monarcas.



Figura 2. El Rey Alfonso XIII repartiendo alimentos a los hurdanos (1922). [imagen en línea]. Disponible en: <<http://saenzotogrande.blogspot.com.es/2015/07/las-hurdes-en-1964.html>> [Consulta: 11 de julio de 2017].

Se crearán, a raíz de este viaje, tres factorías que albergaban la escuela, el dispensario médico y casa-cuartel de la Guardia Civil, con lo que este viaje significó “un motor de impulso del desarrollo socio-económico [...] desde el punto de vista material” (Fernández Gómez y Pedro Domínguez, n.d.).

- La visión de Luis Buñuel (1932)

Las Hurdes, tierra sin pan es un documental del año 1932 dirigido por Luis Buñuel basado en el estudio antropológico de Maurice Legendre *Las Jurdes: étude de géographie humaine* (1927).

Las secuencias son muy duras, ambientadas en la enfermedad, el hambre, la muerte... Ha existido mucha controversia con este documental. En general, los

hurdanos sienten como un insulto hacia la comunidad el enfoque que utilizó Buñuel ya que, en ocasiones, algunos comentarios de la narración dejan en ridículo al colectivo hurdano, dando a entender que su comportamiento y forma de vida se parecía más a la animal que a la humana.

Teniendo en cuenta que se trata de un director surrealista, las escenas también pueden entenderse como provocadas o manipuladas para conmover al espectador con motivo de la grabación (por ejemplo, la escena de las niñas mojando el pan en el río o cuando la cabra se cae del monte) (**Fig. 3, Fig. 4**). Quizás Buñuel quería denunciar el olvido y las difíciles condiciones que todavía padecían ciertos lugares de España y cuyas instituciones ignoraban.



Figura 3. Niñas comiendo el pan que han mojado en el agua de un río. Captura de *Las Hurdes, tierra sin pan* (08:15) de Luis Buñuel. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://lbunuel.blogspot.com.es/2014/04/las-hurdes-tierra-sin-pan-terre-sans.html>> [Consulta: 11 de julio de 2017].



Figura 4. Cabra precipitándose por un barranco. Captura de *Las Hurdes, tierra sin pan* (13:19) de Luis Buñuel. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://lbunuel.blogspot.com.es/2013/09/las-hurdes-documental-manipulacion.html>> [Consulta: 11 de julio de 2017].

Lo mostrado en el video queda contrastado con las aportaciones orales de mi abuela, a quien mis bisabuelos le aclaraban que algunas situaciones que proporcionaba documental no eran tan drásticas. Por ejemplo, en el video se muestra como los animales domésticos (el burro, las gallinas, etc.) comparten las mismas estancias con los humanos. Sin embargo, en casa de mis bisabuelos el corral está contiguo a la casa; existía una separación entre la cuadra y la estancia dedicada a la vida familiar.

Desconocido es, para muchos, el potencial cultural que tiene Las Hurdes, más allá de “piedras, brezo y cabras” (Buñuel, 1932), o que incluso queda eclipsado por la idea preconcebida que tiene la sociedad sobre esta comarca debida en gran parte al documental de Buñuel (Redondo, 2017).

- Francisco Franco (10 de mayo de 1954)

El Caudillo visitó Las Hurdes el 10 de mayo de 1954 para visitar el Hogar “Francisco Franco” de Auxilio Social en el municipio de Nuñomoral, cuya inauguración se produjo en 1941. También promovió la realización de mejoras en cuestiones sociales, culturales, políticas y económicas. Durante el año siguiente, los distintos ministerios se ponen de acuerdo para transformar las condiciones de vida de Las Hurdes: agricultura, ganadería, artesanía, cooperativas, sanidad y analfabetismo. Franco también inició:

“...la repoblación forestal de grandes masas de pinares. Los jornales que estos trabajos proporcionan a los hurdanos ayudan a paliar el hambre y frenan la emigración, pero acaban con un ecosistema propicio para la ganadería y la apicultura, los dos principales recursos de la economía hurdana.” (Wikipedia, 2017).

Cuenta mi abuela, que después de aquella visita del entonces jefe del Estado, “todo empezó a funcionar mejor”: construyó el pantano de Gabriel y Galán que permitió crear cultivos de regadío; de esta manera la dieta mejoró. También se asfaltaron las carreteras, hasta entonces caminos de tierra, y creó escuelas en todas las alquerías (Sánchez Martín, comunicación personal, julio de 2017).

- Los Reyes Eméritos Don Juan Carlos y Doña Sofía (1998)

“Su visita rememoraba la realizada por el abuelo de don Juan Carlos, el rey Alfonso XIII, hace 76 años, cuando la zona estaba sumida en la miseria. Nada que ver con la actualidad [1998].” (El País, 1998) (**Fig. 5**).

Los Reyes inauguraron la Casa de la Cultura en Caminomorisco, edificio cuya fachada recrea la arquitectura tradicional hurdana, señal de identidad de la zona, y que pretende difundir actividades culturales y los lugares de interés que ofrece Las Hurdes (**Fig. 6**). También visitaron el Centro de Documentación de Las Hurdes en Pinofranqueado, inaugurado en 1996.



Figura 5. Don Juan Carlos y Doña Sofía durante su visita a Las Hurdes (1998). Fotografía de autor anónimo. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.timetoast.com/timelines/las-hurdes>> [Consulta: 12 de julio de 2017].



Figura 6. Casa de la Cultura en Caminomorisco en la actualidad (n.d.). Fotografía de autor anónimo. [imagen en línea]. Disponible en: <<http://www.mancomunidadhurdes.org/index.php?opcion=adic>> [Consulta: 12 de julio de 2017].

A raíz de la visita de los Reyes Eméritos se realizó una inversión para mejorar la infraestructura telefónica y viaria.

Afortunadamente, la comarca de Las Hurdes ha experimentado una evolución desde aquellas épocas oscuras hasta la actualidad, dejando atrás la pobreza extrema, aunque manteniendo en gran parte sus tradiciones. Es un ejemplo de superación de una comunidad rural y humilde que ha luchado y lo sigue haciendo, porque como dijo Unamuno: “donde hay lucha, hay vida”. (n.d.)

5.2.2. Las Hurdes en el siglo XXI

Es a partir de la década de los 90 cuando el turismo emerge en la zona, convirtiéndose en una importante fuente de ingresos junto con la apicultura y el olivar, con ayuda, en parte, de los fondos FEDER⁶.

La comarca ofrece turismo de interior: arquitectura tradicional, artesanía (alfarería, bordados, cestería y sombrería, instrumentos musicales, forja, miniaturas, madera y piedra), recursos naturales (chorros, piscinas naturales, miradores, fauna y flora) gastronomía (ensalada de naranja, matajambres⁷, moje de peces⁸...), productos naturales (apícolas, agrícolas, forestales y cárnicos), actividades: recogida de setas, caza, pesca, fotografía, cicloturismo, senderismo, observación de la naturaleza,

⁶ Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

⁷ Masa frita de pan rallado con huevo.

⁸ Pescado (especies autóctonas de agua dulce) frito con una picada de ajo, vinagre y aceite.

actividades acuáticas y de aventura.

Existen además dos Oficinas de Turismo: una en el mismo ayuntamiento de Casares de Las Hurdes y otra ubicada en la Casa de Cultura en Caminomorisco.

Repartidos por la comarca se encuentran los seis centros de interpretación:

- Centro de Interpretación de la Miel (Ovejuela, Pinofranqueado)
- Centro de Interpretación del Olivo (Casar de Palomero)
- Centro de Interpretación de la Casa Hurdana (El Gasco, Nuñomoral)
- Centro de Interpretación de la Artesanía (La Huetre, Casares de Hurdes)
- Centro de Interpretación del Agua y Medio Ambiente (Cambrón, Caminomorisco)
- Centro de Interpretación e Información de Las Hurdes (Ríomalo de Arriba, Ladrillar)

A través de estos centros, se traslada al visitante el entendimiento de por qué y en qué sentido es importante ese lugar y los objetos que se exponen. Sin embargo, no existe uno dedicado a las tradiciones, fiestas y rituales hurdanos. Habría que plantear la creación de un séptimo centro de interpretación que trate dichos ámbitos.

El Centro de Documentación de Las Hurdes ofrece a aquellos que estén interesados acceso a material de archivo sobre la comarca. Actualmente se están realizando labores de digitalización de obras (revistas, prensa, fotografías...). Desde el Centro se me informó de la intención de celebrar a finales de 2017 unas jornadas tituladas “Encuentro patrimonio cultural inmaterial hurdano⁹”. Se prepararon para llevarlas a cabo el 19 de diciembre de 2009, pero cuestiones económicas y de disponibilidad de algunos de los participantes han impedido, a lo largo del tiempo, su celebración.

Por otro lado, asociaciones como ADIC-Hurdes promueven iniciativas de desarrollo integral de la comarca. Según su sitio web, en materia de patrimonio sus objetivos son “promover, apoyar e impulsar todo tipo de actividades culturales para la defensa del patrimonio natural, cultural, histórico, etnográfico” e “impulsar y fomentar estudios de investigación sobre el patrimonio natural y cultural, así como también de desarrollo económico de la zona”. (Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca de Las Hurdes, 2011).

⁹ La programación de estas jornadas se puede consultar en el Anexo (p. 93) situado al final del presente trabajo.

6. EL PATRIMONIO INMATERIAL DE LAS HURDES

Al igual que los bienes muebles e inmuebles, el patrimonio Inmaterial también se debe inventariar para conservarlo, en este caso salvaguardarlo. Según los datos que recoge el Plan Nacional, en el periodo entre 2012 y 2016 se realizaron un total de 1.035.000 registros o inventarios preliminares (IPCE, 2011, p.51). La Ficha de Inventario PCI, diseñada por el personal del IPCE dentro del marco del Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial en el 2012 como se ha indicado, ha constituido la herramienta fundamental para inventariar el PCI de Las Hurdes.

La Ficha de Inventario PCI consta de siete apartados. El primero corresponde a una breve identificación: identificación geográfica, ámbito, tipología, denominación, imagen, comunidades o personas relacionadas con el elemento y descripción escueta. El apartado siguiente comprende la localización y el recorrido bajo el título de marco espacial. El punto tres corresponde al marco temporal: calendario y periodicidad. El apartado de descripción comprende los orígenes documentados o atribuidos, los elementos, procesos y/o desarrollo, y patrimonio relacionado. El siguiente comprende la salvaguarda: medidas de salvaguarda adoptadas, protección administrativa y valoración de la selección. de tipo audiovisual, documental y/o bibliografía. Por último, la información técnica: datos de la investigación u observaciones.

A continuación, se presentan las tres fichas de inventario realizadas: la Boda Tradicional Hurdana, la Matanza Tradicional Hurdana y el Carnaval Hurdano, respectivamente.

6.1. La Boda Tradicional Hurdana

FICHA DE INVENTARIO PCI

1. IDENTIFICACIÓN

a. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA

Las Hurdes (Cáceres).

b. ÁMBITO

Creencias, rituales festivos y otras prácticas ceremoniales.

c. TIPOLOGÍA

Fiesta/Ceremonia/Enlace/Convite

d. DENOMINACIÓN Y OTRAS

Boda Tradicional Hurdana

e. IMAGEN



Figura 7. Los novios acompañados de familiares, amigos y vecinos durante el pasacalle previo a la entrada en la iglesia. (n.d.). Fotografía de autor anónimo. [imagen en línea]. Disponible en: <<http://www.mancomunidadhurdes.org/index.php?opcion=boda>> [Consulta: 4 de abril de 2017]

f. COMUNIDADES O PERSONAS RELACIONADAS CON EL ELEMENTO

Parejas, ya sean vecinos, emigrantes o sus descendientes, de la comarca de Las Hurdes que quieran celebrar su enlace.

g. DESCRIPCIÓN ESCUETA

Una pareja, tras el noviazgo, decide casarse. La celebración dura tres días: víspera, boda y tornaboda. El día antes de la boda, las mujeres del pueblo dedican una “alborá” a los novios, y estos realizan el tradicional “arado”. El enlace se celebra en el pueblo de la novia. A continuación, los novios celebran un convite para los invitados que culmina con bailes hasta la madrugada. Al día siguiente, la tornaboda, son los padres del novio los que convidan a los invitados a una copiosa comida.

2. MARCO ESPACIAL

a. LOCALIZACIÓN

Normalmente en el pueblo de la novia. El convite puede ser en otro pueblo.

b. RECORRIDO

El novio va a buscar a la novia a su casa acompañado de sus familiares. El grupo va formando un pasacalle que finaliza su recorrido en la iglesia.

3. MARCO TEMPORAL

a. CALENDARIO

Fecha variable, aunque solía ser a partir de septiembre, después de la cosecha.

Consta de tres días: víspera, boda y tornaboda¹⁰, que coincidían con viernes, sábado y domingo, respectivamente. Aunque según Barroso Gutiérrez (1989; n.d.) constan de seis días: *pitoriu*, *frutah* (las comadres preparaban dulces), *machuh* (se sacrificaban machos cabríos para proveer de carne a los comensales), *boa*, *tornaboa* y *tíuh carnalih* (solo se juntaban los padres, padrinos, hermanos y tíos carnales de los novios).

b. PERIODICIDAD

Una vez en la vida.

4. DESCRIPCIÓN

a. ORÍGENES DOCUMENTADOS O ATRIBUIDOS

El enlace en Las Hurdes, si nos remontamos a más de un siglo atrás, era concebido como un acontecimiento social, no solo familiar, en el que participaba el conjunto del pueblo. Principalmente, tenía dos significados: por un lado, sentimental, y por otro, económico: como era natural en épocas anteriores, se pretendía “arreglar matrimonios” con la intención de unir los pequeños terrenos o propiedades de ambas familias procurando, también, que los matrimonios fueran entre primos o familiares no muy lejanos o alguien del mismo pueblo, aunque muchas veces no se daba el caso.

Es una tradición viva que se ha adaptado a los nuevos tiempos. Son muchos los hijos o nietos de hurdanos que emigraron en su día al medio urbano y que regresan a la comarca para celebrar su enlace. Se podría decir que se establece

¹⁰ Así ha sido en las bodas a las que he asistido y según los testimonios que he recogido.

un vínculo entre la tradición, la familia, la memoria y la nueva etapa del matrimonio.

b. ELEMENTOS / PROCESOS / DESARROLLO

- **Noviazgo**

Como es natural, todas las bodas comienzan con un noviazgo que, por costumbre, se formaba dentro del mismo pueblo. Consta de tres partes: el baile, la declaración y la “Petitoria”.

Era común que los jóvenes se conociesen durante algunas tareas cotidianas como bajar a la fuente a por agua, ir a lavar al río y la recolección (González Hinojo, 1994). Por otro lado, los acontecimientos festivos como los bailes de los domingos o las fiestas populares también servían para que los jóvenes se conocieran. Sin ir más lejos, la festividad de *La Enramá*, celebrada en el municipio hurdano de Pinofranqueado en el mes de agosto, se basa en un juego en pareja. De hecho, se organizaban este tipo de actividades con la finalidad de formar nuevas parejas en el pueblo. González Hinojo (1994) cita unos versos de una copla que así lo refleja:

*“Dicin que hay trigu en Cahtilla
y hay en Lah Jurdih miseria
pero allí loh suh amórih
pol el trigu se luh quiebran”.*

El baile: Era muy común que los pretendientes se buscaran para bailar juntos, sobre todo en el primer y último baile. Si bailaban estas dos canciones significaba que el noviazgo estaba consolidado (González Hinojo, 1994; Mancomunidad de Las Hurdes, n.d.).

El “Retozu”: Cuando se trataba de una temporada en la que no se podían celebrar fiestas, por ejemplo, durante la Cuaresma, los jóvenes realizaban el “retozu”, una “especie de escarceo amoroso” (González Hinojo, 1994) que consistía en que los mozos y mozas del pueblo salían al campo a hacer sus juegos, que en realidad tenían una connotación sexual; uno de los más comunes era el escondite (Mancomunidad de Las Hurdes, n.d.).

La “Petitoria”: Se conoce con este término la petición de mano en Las Hurdes

para conseguir el consentimiento de la familia de la novia. Cuando un mozo quería pedir la mano de una moza, se dirigía a la entrada de la casa familiar (normalmente por la noche, para no ser visto por los vecinos), delante de la puerta de cuarterón¹¹ (Ramajal Rural, 2014), a través de la cual el chico tiraba una cachiporra¹² (D.R.A.E., 2014) por el postigo al grito de “¡porra dentro!”. Pasados unos minutos, si la cachiporra no volvía fuera al grito de “¡porra fuera!” significaba que la petición había sido aceptada y se formalizaba la relación, por lo que ya podían dejarse ver en público y entrar en casa de la chica. Para celebrarlo se preparaban convites con productos de la zona (chorizos, jamón, carne, vino, etc.) que ofrecía el novio para halagar a la novia y a sus padres (Mancomunidad de Las Hurdes, n.d.).

Si, por el contrario, la “Petitoria” no bastaba, el mozo tenía que “pagar el Piso” para que los hombres del pueblo de la mujer aceptaran la relación. Consistía en invitarlos a vino y a un cabrito, si la situación económica lo permitía (Ramajal Rural, 2014).

- **Víspera**

La celebración de la boda comienza la noche antes de la ceremonia religiosa con la “alborá”, cantos de agradecimiento a los novios por parte de familiares y gente del pueblo. Los novios, para agradecerles este detalle, preparan un convite (Mancomunidad de Las Hurdes, n.d.).

Además de cantarle al novio y a la novia, también existen “alborás” dedicadas a los padrinos juntos o por separado¹³.

En la actualidad, la víspera se ha convertido en lo que se conoce como la despedida de soltero/a, pero, afortunadamente, se sigue celebrando respetando la tradición.

La noche previa al día de la boda se organiza una cena en la cochera¹⁴ (D.R.A.E., 2014) de la casa de algún familiar del novio o de la novia lo suficientemente amplia que permita reunir a los familiares de ambas partes. El día de antes se

¹¹ Según Ramajal Rural (2014): “Puerta partida por la mitad, donde podía abrirse la parte superior, permaneciendo cerrada la inferior, sirviendo esta de ventana o postigo.”

¹² Según el D.R.A.E.: 1. f. Palo que termina en una bola o cabeza abultada.

¹³ Se pueden consultar distintas “alborás” en el Anexo (p. 93) al final de este trabajo.

¹⁴ Según el D.R.A.E.: 3. f. Sitio donde se encierran los coches y autobuses.

realiza la compra de toda la comida y bebida. Normalmente se suele encargar en la carnicería del pueblo todo tipo de carnes, como chistorra, panceta, chuletas, costillas, choricillos... para hacer una barbacoa. En la parte de atrás de la casa se hace la carne a la brasa y cenan todos los invitados. Después del convite la fiesta continúa con cócteles y música.

Ritos nupciales:

- “El Arado”

Consiste en obligar a los novios a ocupar el lugar de las mulas que antiguamente tiraban del arado en los terrenos de cultivo (**Fig. 8**). Así pues, la pareja tenía que arar un trozo de terreno, normalmente en el huerto familiar. Los lugareños cuentan que “el yugo quiere decir la unión que debe reinar por siempre entre los dos; y los surcos representan los hijos o herederos que puede tener ese matrimonio”. (Barroso Gutiérrez, 1989). “Esta costumbre queda plasmada en una coplilla:

El novio y la novia
se van a casar;
cogen el yugo
y se van a arar.” (González Hinojo, 1994).

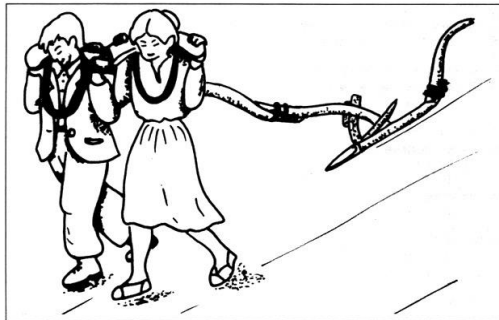


Figura 8. Dibujo que muestra cómo araban los novios (1994). Dibujo de S. Hinojo. [imagen en línea]. Disponible en: <https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/8416/45461_7.pdf?sequence=1> [Consulta: 14 de julio de 2017]

Se celebraba principalmente en la alquería de La Huetre (Casares de Hurdes), aunque se acabó extendiendo por la comarca y se sigue realizando en los enlaces de la actualidad.

- El “Rejollijo”

Este rito era protagonizado por el novio, encargado de hacer el “*rejollijo* o *rejollino*: un colchón elaborado con helechos y hojas de maíz, que regalaba a su futura esposa y que serviría como tálamo nupcial” una vez casados (González Hinojo, 1994). Gómez Martín (2016) también hace referencias a ello: “...y el novio iba la víspera de la boda al monte a recoger helecho para la cama nupcial, la del rejollijo”.

El rejollijo desapareció con la llegada del colchón a las casas hurdanas, cuando ya no era necesario construir una cama porque había algo de dinero para adquirir un colchón.

• **Boda**

El día de la boda se celebra en el pueblo donde reside la novia (Mancomunidad de Las Hurdes, n.d.). En las bodas a las que he asistido han sido también han tenido lugar en el pueblo de la novia, o en su caso, en aquel más cercano que tuviera iglesia. En el caso de la boda de mis abuelos, la ceremonia religiosa tuvo lugar en la alquería de Cambroncino, a tres kilómetros, porque en el pueblo de mi abuela no hay iglesia.

El novio se encarga de ir a buscar a su futura esposa a su casa acompañado de sus familiares. El grupo va formando un pasacalle al compás del sonido de la gaita y el tamboril que finaliza su recorrido en la iglesia (**Fig. 9**).



Figura 9. Pasacalle encabezado por un tamborilero. Lo siguen varias parejas montadas en burro y otras personas al fondo (n.d.). Fotografía de autor desconocido. [imagen en línea]. Disponible en: <https://scontent.fmad3-2.fna.fbcdn.net/v/t1.0-9/14494620_10206641988558279_7413557038640965042_n.jpg?oh=f679e0ac223e0f18c3418e8747138558&oe=59686CF4> [Consulta: 30 de marzo de 2017]

Cuando la familia del novio o de la novia estaba guardando luto por el fallecimiento de un familiar, la boda se celebraba de una forma más modesta y

discreta: la fiesta tenía lugar en un único día, en vez de la tradicional que duraba tres días (víspera, boda y tornaboda). No es de extrañar que las familias quisieran resguardarse de los actos festivos durante algún tiempo (recordemos que antiguamente el luto podía tener una duración de uno o dos años) por respeto al familiar difunto.

Así fue en la boda de mis tíos abuelos Wenceslao y Mari en el año 1971. Un año atrás falleció Antonia, la cuñada de Wenceslao. La familia estaba de luto y la boda consistió en una celebración no tan bulliciosa como solía ser la boda tradicional hurdana, pero mantenía el carácter festivo que significaba un enlace matrimonial (Martín Martín, comunicación personal, abril de 2017).

Indumentaria: La novia, hasta finales de la década de los 60, llevaba un traje negro, sencillo, compuesto de falda y chaqueta (**Fig. 10**). Las novias en Las Hurdes no empezaron a llevar el traje de novia blanco como lo conocemos hoy en día hasta principios de la década de los 70, cuando empezaban a verse los primeros por la zona. El motivo del cambio del traje negro al vestido blanco tiene su razón en que en aquellos años las familias aún eran humildes y no podían permitirse comprar las telas para hacerse el vestido o ya no digamos comprar uno en la ciudad más próxima (Plasencia, a 60 km), por lo que para el gran día utilizaban un conjunto de chaqueta y falda que solían utilizar en los días festivos o en ocasiones especiales.



Figura 10. Domitila y Julio, mis abuelos maternos, a la salida de la iglesia de Cambroncino (1967). Fotografía de autor anónimo. Disponible en el álbum familiar.



Figura 11. Wenceslao y Mari, los novios, junto a los padrinos de la boda, Graciano y Marceliana (hermana y cuñado del novio) (1971). Fotografía de autor anónimo. Disponible en el álbum familiar.

Mi abuela fue de las últimas novias en casarse de negro. Sólo cuatro años más tarde, su cuñada ya se casó de blanco (**Fig. 11**).

En la actualidad, las novias llevan el vestido blanco que eligen ellas mismas. Hoy en día el nivel económico, en general, permite la posibilidad de adquirir uno con un menor o mayor presupuesto.

El vestuario del novio no ha cambiado demasiado durante estos años. Antiguamente, al igual que la novia, utilizaba el traje de los domingos; pantalones, chaqueta y zapatos negros, corbata y camisa blanca (**Fig. 12**).

Los padrinos también vestían sus mejores galas. El hombre, traje con camisa y corbata; la mujer, un vestido con peineta y mantilla (**Fig. 11, Fig. 12**).

El resto de invitados también vestían con el traje de los domingos, porque tampoco podían permitirse comprar un vestido o un traje especialmente para el acontecimiento.



Figura 12. Mi abuelo Julio, el novio, junto a su madre, la madrina (1967). Fotografía de autor anónimo. Disponible en el álbum familiar.



Figura 13. Wenceslao y Mari recibieron un par de zapatos como obsequio (1971). Fotografía de autor anónimo. Disponible en el álbum familiar.

El convite: Una vez finalizada la ceremonia religiosa, los novios e invitados se dirigen al lugar del convite. Solía ser una casa del pueblo que fuera amplia para poder acoger a todos los invitados.

El novio era vigilado por los invitados (sobre todo por los jóvenes) la mayor parte del tiempo. En algunas ocasiones incluso podían llegar a atarlo para que no se escapara de la fiesta. Solo lo soltaban cuando tenía que irse a dormir con su esposa, pero a cambio de pagar unas rondas de vino a la juventud para que continuaran la fiesta hasta la madrugada (Mancomunidad de Las Hurdes, n.d.).

Los obsequios que recibían los novios por parte de los invitados solían ser productos alimenticios como judías, etc., o enseres personales como zapatos, u otros objetos. (Fig. 13)

Bailes:

- La Espiga

Este baile se celebra el día de la boda, durante el convite, delante de la mesa donde comen los novios, ya marido y mujer. En este baile intervienen únicamente dos parejas: los novios y dos personas invitadas; a continuación, se acerca una nueva pareja (que sustituye a la que estaba bailando), y así sucesivamente, convirtiéndose en un rito continuo donde los novios acaban completamente agotados (Barroso Gutiérrez, 1989).



Figura 14. Dos parejas bailan “la espiga” delante de la mesa de los novios. (n.d.). Fotografía de autor anónimo. [imagen en línea]. Disponible en: <https://scontent.fmad3-2.fna.fbcdn.net/v/t1.0-9/14590481_992125614233049_7514079635441701136_n.jpg?oh=d8ca64fce35870e9ae803278f4867eb6&oe=5967EB14> [Consulta: 30 de marzo de 2017]

- La Manzana

Se representa en el mismo lugar y de igual forma que “La Espiga” con la peculiaridad de que durante el baile la novia sostiene un tenedor con una manzana clavada en él. En ella se han realizado múltiples cortes con el objetivo

de que, al finalizar la danza y los acordes del tamborilero, la pareja que ha bailado con los novios tiene que introducir dinero en las rajadas de la manzana (Barroso Gutiérrez, 1989).

- “El Tálamu”

Cuenta Barroso Gutiérrez (1989) que, a diferencia de los dos anteriores, este baile tiene lugar al aire libre y suele ser en la plaza del pueblo. En dicho lugar se crea un espacio cuadrado y se colocan bancos y una mesa en una de las esquinas que estará presidida por los padrinos y los padres de los novios. “El Tálamu” es muy similar a los dos anteriores, salvo que en este baile se admiten regalos sorpresa que se depositaban encima de la mesa. Algunos de estos obsequios podían ser paquetes que contienen un gato, un lagarto, una rata, o prendas íntimas.

- **Tornaboda**

Al día siguiente de celebrarse la boda, los padres de los novios invitaban a comer a los familiares más cercanos.

c. PATRIMONIO RELACIONADO

Realmente no existe ningún objeto utilizado y a su vez traspasado en estas celebraciones; sin embargo, en el “rejuiju” de “El Arado” se utiliza el arado tradicional, de madera, que aún conservan algunas familias. También se recitan las letras de las “alborás”, transmitidas de generación en generación. Respecto a la vestimenta, se debe respetar la descrita anteriormente, aunque existen algunas excepciones como el traje negro de la novia. Otro caso es la peineta de color negro de la madrina; se ha observado en algunas bodas, aunque ha quedado como un elemento muy tradicional que no todas las madrinas llevan.

5. SALVAGUARDA

a. MEDIDAS DE SALVAGUARDA ADOPTADAS

Salvaguada mediante su registro en esta ficha de inventario.

Se conoce que a finales de 2016 o principio de 2017 los alumnos y profesores del CEIP “Los Ángeles” de Caminomorisco, junto con algunos vecinos del municipio, escenificaron la boda extremeña (Barroso Gutiérrez, n.d.). Este evento tuvo tal éxito que el próximo reto será la representación de la Boda Tradicional Hurdana. Estos acontecimientos presentan la preocupación de la comunidad por mantener viva esta tradición según se celebraba (y se celebra)

en Las Hurdes.

b. PROTECCIÓN ADMINISTRATIVA

Por el momento no tiene ninguna categoría de Fiesta Declarada. Esta tradición popular no disfruta de ninguna protección administrativa extraordinaria. Se acoge, por tanto, a la legislación vigente autonómica y estatal: la LPHE y la LPHCE.

c. VALORACIÓN DE LA SELECCIÓN

La Boda Tradicional Hurdana manifiesta, de acuerdo con Barroso Gutiérrez (n.d.), “interesantes valores etnográficos y folklóricos”. Su extensa celebración y sus diversos bailes, juegos y bromas con connotaciones sexuales y paralelismos del mundo rural evidencian un enlace matrimonial de especial idiosincrasia. Por otro lado, es una festividad que se ha adaptado a los nuevos tiempos, incorporando muchas de sus particularidades, con el fin de salvaguardar estas costumbres.

6. DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

a. AUDIOVISUAL

Inexistente.

b. DOCUMENTAL

Las fotografías se muestran intercaladas en el texto del apartado anterior.

c. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía consultada se encuentra al final de este trabajo en el capítulo “8. Bibliografía”.

7. INFORMACIÓN TÉCNICA

a. DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

Muchos de los datos recogidos en esta ficha han sido proporcionados por mi madre Montserrat Domínguez Sánchez, mi abuela Domitila Sánchez Martín, y mis tías abuelas Mari Martín Martín y Marceliana Sánchez Martín durante conversaciones personales con las mismas. Las “alborás” que se recogen en el Anexo del presente trabajo han sido proporcionadas por mis primos Carmelo Sánchez Martín y Rosi Sánchez Martín.

Ficha elaborada por Ana Torres Domínguez.

b. OBSERVACIONES

6.2. La Matanza Tradicional Hurdana

FICHA DE INVENTARIO PCI

1. IDENTIFICACIÓN

a. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA

Caminomorisco (Las Hurdes, Cáceres)

b. ÁMBITO

Formas de alimentación

c. TIPOLOGÍA

Conservación, condimentación y elaboración de alimentos según el ciclo anual.

d. DENOMINACIÓN Y OTRAS

Matanza Tradicional Hurdana

e. IMAGEN



Figura 15. En primer plano, pimentón, dátiles y carne picada; al fondo, chorizos, morcillas y embutidos secándose. Matanza Tradicional Hurdana en Caminomorisco celebrada el 11 de marzo de 2017. [Facebook]. Fotografía de @AyuntamientodeCaminomorisco. [imagen en línea]. Disponible en: <https://scontent.fmad3-2.fna.fbcdn.net/v/t1.0-9/17156148_1240519846003106_5596662628191066779_n.jpg?oh=1cf6d2ae4071aee21478f10c17e7e04f&oe=59EC677E> [Consulta: 28 de marzo de 2017]

f. COMUNIDADES O PERSONAS RELACIONADAS CON EL ELEMENTO

Los vecinos de la comarca de Las Hurdes, así como de otros municipios cercanos y todo aquel con destreza y experiencia en las tareas.

g. DESCRIPCIÓN ESCUETA

Recreación de una tradición anual que realizaba cada familia desde tiempos antiguos. Las familias hurdanas compraban un cerdo lechón y lo engordaban durante el año a base de diversos alimentos. Las familias compraban todo lo necesario para preparar este acontecimiento. Entre los meses de noviembre y enero se sacrificaba al cerdo de tal manera que las piezas salieran enteras para el máximo aprovechamiento de la carne. Durante los siguientes días, las mujeres hacían embutidos, chorizos y adobaban la carne con especias. De esta manera, quedaba preparada mucha comida para alimentar a la familia todo el año.

En este día se procede al sacrificio de un cerdo, de manera tradicional hurdana, y su posterior consumo, por parte de todas las personas que se reúnen en dicha fiesta. Se come y se bebe animado, como es tradicional, por un grupo de tamborileros y una asociación de bailes regionales.

2. MARCO ESPACIAL

a. LOCALIZACIÓN

Espacio donde se instala el mercadillo ambulante (calle La Colonia con calle La Portillita). Antiguamente tenía lugar en el exterior de la casa familiar.

b. RECORRIDO

No existe un recorrido, las distintas tareas comparten el mismo espacio.

3. MARCO TEMPORAL

a. CALENDARIO

La recreación de la tradición se celebra un sábado del mes de marzo. Fecha variable. Antiguamente, dos o tres días entre los meses de noviembre y enero.

b. PERIODICIDAD

Una vez al año.

4. DESCRIPCIÓN

a. ORÍGENES DOCUMENTADOS O ATRIBUIDOS

El origen de esta forma de alimentación surge de la necesidad de alimentar a las familias hurdanas, teniendo en cuenta que se trataba de una tierra hostil en

la que era difícil cultivar grandes extensiones de terreno, y una población muy humilde con apenas dinero para saciar el hambre.

Es sabido que el cerdo es un animal del que se puede aprovechar prácticamente toda su carne. Es conocido el dicho popular “ya se sabe que, del cerdo, hasta los andares”. De esta manera, los hurdanos tenían almacenada una cantidad de productos considerable para consumir durante todo el año.

Se trata de una celebración que empezó en el año 2000 en Vegas de Coria y aparece con intención de que perdure. La iniciativa, llevada a cabo por ADIC-Hurdes, pretende que ésta se convierta en una celebración para toda la comarca y se realice en los años sucesivos.

b. ELEMENTOS / PROCESOS / DESARROLLO

La matanza se realizaba en invierno, entre los meses de noviembre y enero, cuando hacía más frío y helaba; de esta manera la carne se conservaba mejor. A lo largo del año, se instalaba en los pueblos un vendedor ambulante procedente de Salamanca que vendía cerdos. Cada familia hacía su propia matanza, compraban un par o tres cuando aún eran lechones y los engordaban durante un año o un año y medio. También existían los “trapicheos” o trueques: en vez de pagar con dinero al vendedor se le entregaban jamones curados a cambio de un cerdo, por ejemplo.

Durante el tiempo que el cerdo estaba cuidado por la familia se le engordaba con productos de temporada que se recogían de la huerta: patatas, remolachas, nabos, tomates, fruta, etc. La remolacha, por ejemplo, se recogía en septiembre y se alimentaba al animal a base de ello hasta que se sacrificaba entre noviembre y enero. También era común alimentar al cerdo con “carozos”, aprovechando la pulpa de la aceituna prensada a la hora de elaborar el aceite; con maíz, cuando éste se sembraba; o con comida cocida que podía sobrarle a la familia.

Los cerdos se criaban en el corral o establo contiguo a la casa familiar. Para prepararles la cama se ponían hojas de castaño, de pino, de helecho... y cada cierto tiempo se cambiaba. Estos residuos se utilizaban como abono para los huertos.

Antiguamente pasaba por la comarca alguien procedente de La Alberca que vendía los productos para preparar la matanza: el pimentón de La Vera, los ajos

y las tripas secas para hacer embutidos, entre otros. Hoy en día se realiza el mercadillo de San Andrés en Pinofranqueado el 30 de noviembre. “Esta feria anual, se celebra desde 1849 [...]. Este mercado es el más importante de toda la comarca, ya que es el único dedicado a la matanza tradicional y que surge por esta razón.” (Madoz, 1850, citado en Ayuntamiento de Pinofranqueado, n.d.)

Una vez ya se habían adquirido los elementos para los preparativos, se acordaba con los vecinos el día que se iba a sacrificar al cerdo, ya que, aunque cada familia hacía su matanza, siempre se ayudaban unos a otros. Normalmente había en el pueblo uno o dos hombres que tenían una destreza más evidente para ello y se les avisaba.

El día de la matanza empezaba temprano, sobre las 8 de la mañana. Se colocaba un tablón grande de madera de castaño y se subía al cerdo con la ayuda de tres o más personas. Antes de dejarlo sin vida se le ataban las patas para que no diera patadas. A continuación, se le pinchaba con un cuchillo la vena yugular; esto no era tan sencillo y requería técnica. El objetivo era que el cerdo muriera desangrado para que así la carne quedara libre de sangre. Mientras agonizaba (o una vez muerto) una mujer recogía la sangre con un cubo para después hacer morcillas (**Fig. 16**). Después de comprobar que ya estaba muerto, la mujer del dueño repartía dulces (perrunillas, galletas) a todos aquellos que habían ayudado. El aguardiente no podía faltar al grito de “¡que salga bueno!” (**Fig. 17**); posteriormente se llevaba la lengua del cerdo al veterinario y éste la examinaba para afirmar que no tuviera ninguna enfermedad. Este brindis expresaba el deseo y la esperanza de que el largo tiempo de crianza del cerdo no hubiese sido en vano.



Figura 16. Mujer recogiendo la sangre con un cubo (n.d.). Fotografía de autor anónimo. [imagen en línea]. Disponible en: <<http://patriciaiberico.blogspot.com.es/2015/01/el-sacrificio-del-cerdo-iberico-matanza.html>> [Consulta: 28 de marzo de 2017]



Figura 17. Mujeres ofreciendo aguardiente y dulces tradicionales durante la jornada de Matanza Tradicional Hurdana en Caminomorisco (11 de marzo de 2017). Fotografía de Rosi Sánchez.

El siguiente paso era retirarle el pelo y la piel. Actualmente se utiliza un soplete, pero tiempo atrás se raspaba con la retama (**Fig. 18, Fig. 19**); era una labor lenta que se realizaba con el cerdo en el suelo. Estos residuos no tenían ningún uso y se desechaban.



Figura 18. Retirada del pelo y la piel del cerdo con un soplete. (11 de marzo de 2017). [Facebook]. Publicado el 12 de marzo de 2017. Fotografía de @DeJiguABrevasCaminomorisco. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=857789491027245&set=a.857777457695115.1073741882.100003886061636&type=3&theater>> [Consulta: 28 de marzo de 2017]



Figura 19. Muestra de cómo se retiraba antaño el pelo y la piel del cerdo con la retama. (11 de marzo de 2017). Fotografía de Rosi Sánchez.

Cuando el cerdo ya estaba pelado se subía de nuevo a la mesa y se procedía a despiezarlo. Aunque parezca lo contrario, esto exigía un orden riguroso y destreza por parte de la persona para sacar las piezas enteras. En primer lugar, se realizaba un corte vertical y se extraía la manteca; ésta se fundía, se le añadía pimentón y un poco de azúcar y se untaba en el pan. Otro uso de la manteca no era culinario. Se utiliza en la elaboración del jabón casero en el medio rural y es uno de los principales ingredientes junto con la sosa caustica. La carne del vientre era la siguiente pieza a retirar. Existe una anécdota que dice que, si el vientre no se rompía, se podía beber un vaso de vino; si, por el contrario, se rompía, no había vino. Una vez sacado el vientre, las mujeres llevaban las tripas al río para lavarlas porque se utilizaba más tarde para hacer embutidos.

Continuando con el procedimiento, se seguía despiezando al cerdo: las costillas, los lomos, los jamones... y se colgaba cada pieza en una vara de madera que había en el techo para que se secan (**Fig. 20, Fig. 21**). Esto se hacía antes de

comer, porque después se pelaban y se cocían las calabazas que se habían cogido del huerto. También se preparaba una olla con cebolla picada y ajos pelados para que al día siguiente ya estuviera todo preparado para hacer las morcillas.



Figura 20. Vecinos hurdanos colgando las distintas piezas de carne del cerdo en una vara de madera. (n.d.). Fotografía de autor anónimo. [imagen en línea]. Disponible en: <<http://patriciaiberico.blogspot.com.es/2015/01/el-sacrificio-del-cerdo-iberico-matanza.html>> [Consulta: 28 de marzo de 2017]



Figura 21. Piezas de carne del cerdo colgadas para su secado en la recreación de la Matanza Tradicional Hurdana. (11 de marzo de 2017). Fotografía de Rosi Sánchez.

Los intestinos también se aprovechaban: el delgado para hacer chorizos de carne picada, y el grueso para los chorizos de lomo y de costilla. El estómago, situado en el cuello, se le llamaba “bandujo” y se guisaba con pimentón, sal y aceite y se preparaba como un chorizo.

El jamón y el tocino se salaban para curarlos; las patas y las orejas también se curaban para después añadirlas a los cocidos, así como también el hueso del espinazo (**Fig. 22**).



Figura 22. Mujeres curando las patas y las orejas del cerdo en la recreación de la Matanza Tradicional Hurdana. (11 de marzo de 2017). Fotografía de Rosi Sánchez.

Durante el segundo día se picaba la carne. Previamente, se separaba la grasa de lo magro de la carne que ya estaba fría. La carne se picaba con una máquina (picadora) que además hacía la forma del chorizo (**Fig. 23**). A la grasa que se había retirado se le añadía la calabaza, el ajo, la cebolla y el pimentón que se preparó el día anterior para hacer morcilla de calabaza. La elaboración del farinato (morcilla de patata) seguía el mismo procedimiento anterior, pero añadiéndole patata y pan picado. Por otro lado, la sangre del cerdo (que se recogió en el momento del desangrado) se mezclaba con acelga, cebolla, grasa de cerdo y picante y se elaboraba la morcilla de sangre. La carne picada se guisaba con pimentón, ajo, anís y romero para proporcionarle un toque de sabor, además de la sal, para su mejor conservación. De hecho, todo se guisaba para que fuera adquiriendo sabor.



Figura 23. Piezas de carne del cerdo colgadas para su secado en la recreación de la Matanza Tradicional Hurdana. (11 de marzo de 2017). [Facebook]. Publicado el 12 de marzo de 2017. Fotografía de @DeJiguABrevasCaminomorisco. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=857779557694905&set=a.857777457695115.1073741882.100003886061636&type=3&theater>> [Consulta: 28 de marzo de 2017]



Figura 24. Mujeres elaborando embutidos durante la jornada de Matanza Tradicional Hurdana en Caminomorisco (11 de marzo de 2017). [Facebook]. Publicado el 12 de marzo de 2017. Fotografía de DeJiguABrevasCaminomorisco. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=857778144361713&set=a.857777457695115.1073741882.100003886061636&type=3&theater>> [Consulta: 28 de marzo de 2017]

Al tercer día se hacía lo que se conoce como “la cata”: se asaba un poco de toda la carne que se había condimentado para comprobar cuál era su sabor y valorar si le faltaba sal, etc. Para hacer los chorizos se introducía la carne en las tripas que previamente las mujeres habían cosido (**Fig. 25**). Algunos metían los chorizos de lomo enteros y otros en fragmentos dentro de las tripas, al igual que la costilla. La morcilla, por ejemplo, se introducía en las tripas que se compraban en mercado de San Andrés, no en las del cerdo sacrificado recientemente.



Figura 25. Mujeres cosiendo las tripas del cerdo. (11 de marzo de 2017). [Facebook]. Publicado el 12 de marzo de 2017. Fotografía de DelJiguABrevasCaminomorisco. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=857777924361735&set=a.857777457695115.1073741882.100003886061636&type=3&theater>> [Consulta: 28 de marzo de 2017]



Figura 26. Chorizos y farinatos colgados en vigas durante el tiempo de secado. (2017). Fotografía de Rosi Sánchez.

Según se iban elaborando los chorizos se colgaban en la viga del techo, mientras que en el suelo de la cocina se hacía fuego para que el humo los fuese secando y esto tenía que ser así durante veinte días (**Fig. 26**). Pasado este tiempo, se descolgaban y se guardaban en ollas grandes de barro las morcillas, los farinatos y los chorizos añadiéndoles aceite, y de esta manera se conservaban tiernos durante todo el año evitando que se endurecieran.

Algunos platos típicos que también forman parte de la matanza son la ensalada de naranja, con chorizo, jamón, ajo, pimentón, aceite y sal (en algunas ocasiones también azúcar) pimentón aceite; y las aceitunas 'rajás' (**Fig. 27, Fig. 28**).



Figura 27. Mujeres preparando la ensalada de naranja durante la jornada de Matanza Tradicional Hurdana en Caminomorisco. (11 de marzo de 2017). Fotografía de Rosi Sánchez.



Figura 28. Aceitunas ‘rajás’ en la jornada de Matanza Tradicional Hurdana en Caminomorisco (11 de marzo de 2017). [Facebook]. Publicado el 12 de marzo de 2017. Fotografía de DeJiguABrevasCaminomorisco. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=857778144361713&set=a.857777457695115.1073741882.100003886061636&type=3&theater>> [Consulta: 28 de marzo de 2017]

La Matanza Tradicional Hurdana se ha adaptado a los nuevos tiempos en forma de recreación mediante la escenificación de las distintas actividades que se realizan resumidas en un solo día. En un espacio determinado se instalan distintos puestos destinados a las diversas tareas descritas anteriormente. De esta manera se crea un recorrido delimitado por vallas que ofrece al espectador una visión completa de dichas actividades, como si de un “museo viviente” se tratara. Algo distinto al proceder tradicional es que después de sacrificar al cerdo se subastan sus piezas entre los vecinos y espectadores.

Este año 2017 se celebró la XVI Edición el 11 de marzo en Caminomorisco. Las actividades siguieron el siguiente orden:

10:00. Apertura “VI Mercado de Artesanía”. Degustación de dulces típicos y aguardiente.

11:00. Escenificación de la matanza tradicional.

12:30. Subasta de las piezas del cerdo.

13:00. Homenaje a los Tamborileros Hurdanos.

14:30. Degustación de los productos de la matanza.

17:30. Actuación “Efecto Verdolaga”.

c. PATRIMONIO RELACIONADO

Los bienes muebles utilizados son los que se han ido mencionando a lo largo del capítulo anterior: la picadora, utensilios de menaje, el soplete, los distintos productos y condimentos para elaborar los embutidos. También se contempla como bien inmueble el exterior de la vivienda hurdana como lugar donde se

realizaba dicha actividad.

5. SALVAGUARDA

a. MEDIDAS DE SALVAGUARDA ADOPTADAS

Salvaguarda mediante su registro en esta ficha de inventario.

b. PROTECCIÓN ADMINISTRATIVA

Por el momento no tiene ninguna categoría de Fiesta Declarada. Se acoge, por tanto, a la legislación vigente autonómica y estatal: la LPHE y la LPHCE.

c. VALORACIÓN DE LA SELECCIÓN

La Matanza Tradicional Hurdana es una manifestación cultural que ha sabido adaptarse a las circunstancias actuales. A través de la recreación y representación de las diversas tareas se traslada a las generaciones presentes y venideras el conocimiento de una forma de preparación y manipulación de alimentos que actualmente ya no se practica debido a la legislación vigente sobre el tratamiento de productos cárnicos frescos y a la falta de necesidad de que cada familia se prepare sus propios productos si estos se pueden adquirir en los supermercados.

6. DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

a. AUDIOVISUAL

b. DOCUMENTAL

Las fotografías se presentan intercaladas dentro del texto de esta ficha.

c. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía consultada se encuentra al final de este trabajo en el capítulo "8. Bibliografía".

7. INFORMACIÓN TÉCNICA

a. DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

La información recogida en esta ficha ha sido proporcionada por mis primos Carmelo Sánchez Martín y Rosi Sánchez Martín, y mi abuela Domitila Sánchez Martín.

Ficha elaborada por Ana Torres Domínguez.

b. OBSERVACIONES

6.3. El Carnaval Hurdano

Este año, la aldea de Azabal (uno de los núcleos de población más antiguos de la comarca) ha sido la elegida para acoger el “Sábadu Gordu del Antrueju” el día 25 de febrero de 2017 (Fig. 29). El año pasado se celebró en la alquería de Horcajo y el próximo año las carnestolendas tendrán lugar en Casares de Hurdes, según anunció Félix Barroso durante la jornada de Carnaval. A continuación, se presenta la ficha de inventario de PCI.



Figura 29. Cartel que anuncia el Carnaval Hurdano de 2017. [en línea]. Disponible en: <<http://planvex.es/web/wp-content/uploads/2017/02/cARNAVAL-hURDANO-copia.jpg>> [Consulta: 22 de enero de 2016]

FICHA DE INVENTARIO PCI

1. IDENTIFICACIÓN

a. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA

Las Hurdes (Cáceres)

b. ÁMBITO

Rituales Festivos y otras Prácticas Ceremoniales

c. TIPOLOGÍA

Fiesta/Antruejos/Carnavales

d. DENOMINACIÓN Y OTRAS

Carnaval Hurdano/Carnaval Jurdanu/Sábadu Gordu de Antrueju

e. IMAGEN



Figura 30. El “Rey del Antrueju” montado en burro una vez ha sido proclamado rey. Le siguen los tamborileros y otros personajes bailando. Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.

f. COMUNIDADES O PERSONAS RELACIONADAS CON EL ELEMENTO

Los vecinos de la comarca de Las Hurdes, así como de otros municipios cercanos y visitantes que quieran disfrazarse o participar.

g. DESCRIPCIÓN ESCUETA

Fiesta que desapareció y se recuperó en la década de 1990. El sábado de Carnaval durante todo el día los participantes se visten de antruejos, carantoñas y otros personajes. Tras reunirse todos en la plaza del pueblo, inician un recorrido en procesión encabezado por el “Morcillu” en busca del “Rey del Antrueju”. Después de sacarlo de casa en contra de su voluntad y con ayuda del “Zajuril”, se recorren las calles cantando coplas acompañadas de la flauta y el tamboril hasta llegar a la plaza. Allí tienen lugar diversos “rejuijus” que continúan por la tarde seguidos por la “entronización del Rey del Antrueju”. La jornada culmina con “la quema del Morcillu”, condenado a la hoguera.

2. MARCO ESPACIAL

a. LOCALIZACIÓN

Desde la Plaza Mayor a la casa del Rey del Antrueju y por las distintas calles y plazas del pueblo.

b. RECORRIDO

Desde la Plaza Mayor hasta la casa del Rey del Antrueju y viceversa, pasando por las calles del pueblo.

3. MARCO TEMPORAL

a. CALENDARIO

Sábado de Carnaval. Fecha variable.

b. PERIODICIDAD

Una vez al año.

4. DESCRIPCIÓN

a. ORÍGENES DOCUMENTADOS O ATRIBUIDOS

El origen del Carnaval Hurdano se desconoce, aunque los más entendidos dicen que se sitúa en las alquerías de Las Hurdes altas desde tiempos muy antiguos, según Ramajal Rural (2016), "hay datos que fechan el origen del carnaval en el 5.000 a.c.". En general, la información es escasa.

"El término "Enzamarrao" guarda gran parentesco con los "Zamarrones" y "Zatarrones" que salen, en el Carnaval, por ciertas zonas de Asturias y León. Su etimología habría que buscarla en la palabra "zamarra", que, por extensión, viene a significar "piel de animal". En nuestros días, se habla en algunos pueblos hurdanos de que "la gente se enzamarra por los carnavales", queriendo decir que "la gente se disfraza". O sea, que los antiguos términos "encarantñarse" y "enzamarrarse" se han asimilado a "antruejarse", palabra que se ha empleado (y se emplea) en la comarca hurdana para designar a todos aquellos personajes que, durante el Carnaval, se disfrazan de modos diversos, sin una función específica (avalada por la tradición) que desempeñar." (Barroso Gutiérrez, n.d.).

b. ELEMENTOS / PROCESOS / DESARROLLO

Hasta la sede del Carnaval se desplazan las "corróbrah" (cuadrillas) de los distintos municipios y alquerías de la comarca. Hay diferentes personajes:

El "Rey del Antrueju": Cita Barroso Gutiérrez en un artículo (2017d) que "el que va ser homenajeado como 'Rey del Entrueju' era un humilde

campesino, trabajador pobre y sufrido, que por nada del mundo desea ser elevado a ese trono del que cree [que] no es merecedor” (Fig. 31, Fig. 32).



Figura 31. Santiago Blanco y José Bautista Crespo, fueron Reyes del Antruejo en Rivera Oveja y Martilandrán. Fotografía de Benjamín Domínguez Iglesias. [imagen en línea]. Disponible en: <<http://planvex.es/web/2017/02/rej-del-entruerju-diego-talavan/>> [Consulta: 31 de marzo de 2017]



Figura 32. Danza de “loh garróti” (los garrotos), ejecutada por antiguos reyes del antruejo en la alquería de El Cabezo. Fotografía de Félix Barroso Gutiérrez. [imagen en línea]. Disponible en: <http://planvex.es/web/2017/02/rej-del-entruerju-diego-talavan/> [Consulta: 31 de marzo de 2017]

Este “Rey Jurdanu” actúa más como un líder del pueblo o un rey republicano que como un monarca, según Barroso Gutiérrez (2017d), y lo justifica de la siguiente manera:

“la inmensa mayoría de los pueblos [...] se rigió, durante siglos, por una auténtica democracia natural (concejo abierto), donde la solidaridad, el apoyo mutuo, la igualdad, la fraternidad, y la libertad natural a la que invitan sus enormes montañas y sus estrechos valles (no hay terratenientes ni alambradas) fueron valores que han sido transmitidos perennemente a través de su tradición oral. En la comarca jurdana, las únicas aristocracias y noblezas que existen son la del trabajo y la de los trabajadores de manos encallecidas.”

Las celebraciones siempre han sido aprovechadas como una buena ocasión para que aquellos que estén solteros se conozcan e inicien un noviazgo. Uno de los objetivos del pueblo siempre ha sido buscar una acompañante para el Rey del Antruejo. Si para esas fechas se desconocía si tenía novia, al llegar el

Carnaval era muy común que el pueblo cantara:

*“Ya vienin loh carnaválih, pirulí;
de loh jómbrih eh la feria.
El que no tenga mujel, pirulí,
que cargui con la que pueda”.* (Barroso Gutiérrez, 2017d)

El “Zajuril”: en Las Hurdes, los “zajuriles”, según recoge Equipo Infinito (2016), eran hombres sabios, respetados por la comunidad de cada alquería, que guardaban y transmitían la sabiduría popular hurdana (**Fig. 33**). “Se trataba de hombres considerados buenos y justos que ponían en paz las disputas y eran concedores del "derecho consuetudinario" hurdano. Poseían amplios conocimientos sobre medicina popular, artesanía y costumbres hurdanas”. Hasta en ocasiones se les consideraba con facultades para la adivinación, la videncia. Pese a esas facetas de hechiceros o videntes, su relación con los habitantes de cada alquería no era distante, sino que estaban en el centro de la comunidad hurdana y compartían muchos de sus conocimientos con los demás. Su apariencia es mitad macho cabrío, mitad humana, su rostro presenta una deformidad, camina erguido y su voz es cavernosa y aterradora.



Figura 33. El “zajuril” (centro) en el Carnaval Hurdano de Azabal de 2017. Fotografía propia.

“El Morcillu”: es uno de los máximos representantes del Carnaval Hurdano. Es un pelele que se elabora cada año para exhibirlo el “Sábadu Gordu de Antrueju” (**Fig. 34, 35**).

La figura del pelele también se repite en la celebración de Las Candelas, celebrada esta última ocasión el 5 de febrero de 2017. Es una fiesta ancestral y

con mucho simbolismo celebrada desde hace siglos en el municipio de Caminomorisco, aunque su origen parece ser complicado de determinar.



Figura 34. “El Morcillu” a hombros de “el morcilleru”, que lo lleva consigo toda la jornada carnalera. Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.



Figura 35. “El Morcillu” por las calles de Rivera Oveja, en el Carnaval Jurdanu de 2013. Fotografía de José María Domínguez Moreno. [imagen en línea]. Disponible en: <<http://planvex.es/web/2017/02/carnaval-jurdano/>> [Consulta: 15 de marzo de 2017]

“El Arruverdi”: era un personaje que durante el invierno vivía en las montañas, en solitario y alejado de la civilización. Solo se le veía cuando llegaba el Carnaval. El “Sábadu Gordu de Antrueju” bajaba al pueblo a desearle a los vecinos que tuvieran una buena cosecha. Su vestimenta se basa en el color verde: lleva sombrero y cinturón cubierto con hojas y una especie de escoba (Fig. 36, Fig. 37).



Figura 36. Apariencia de "El Arruverdi" en el Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.



Figura 37. Detalle de los adornos del “Arruverdi” del Carnaval Hurdano de 2017. Fotografía de Claverg. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/niconnisin/photos/a.1449028371835623.1073741885.316929568378848/1449034401835020/?type=3&theater>> [Consulta: 16 de marzo de 2017]

“El Obíhpu Jurdanu”: Suele ser un hombre con una vestimenta que imita el atuendo de los obispos (**Fig. 38, Fig. 39**). Lleva unas alforjas llenas de cagarrutas secas de cabra, que se las ofrece a la gente como si fuesen almendras o avellanas. A ratos, va leyendo un libro viejo y lanza bendiciones a la gente.



Figura 38. “El Obíhpu Jurdanu” y “el Arruverdi” de un anterior Carnaval Hurdano. Fotografía de J.J.S. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/niconnisin/photos/a.1449028371835623.1073741885.316929568378848/1449034401835020/?type=3&theater>> [Consulta: 16 de marzo de 2017]



Figura 39. “El Obíhpu Jurdanu” en el Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.

“El Machu Lanú”: También llamado “el Lanú” a secas. Se trata de una misteriosa criatura mitológica hurdana con cuerpo de macho cabrío, voz humana cavernosa y rostro humano (aunque deforme), provisto de cuernos, de complexión corpulenta y que camina de forma bípeda. Antes de aparecer suele levantarse un ligero vendaval. Uno de los hurdanos que supuestamente tuvo

encuentros con él fue el zajoril “Ti' Usebiu” pocos años antes de morir.

Aparte de esta visión siniestra del personaje, también está la festiva. “El Macho Lanú” como disfraz, que figura como uno de los personajes del carnaval hurdano.



Figura 40. Apariencia de "El Macho Lanú" en el Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.



Figura 41. El Carnaval por las calles de Caminomorisco. En primer plano, "El Macho Lanú". Fotografía de "Kini". [imagen en PDF en línea]. Disponible en: <https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/8418/45463_9.pdf?sequence=1> [Consulta: 30 de marzo de 2017]

Mitos como el del “Machu Lanú”, que abre los pasacalles carnavaleros y que, tal y como recoge Barroso Gutiérrez (2017c), “viene a ser una sarcástica animalización del personaje que lo representa (se ironizan a los seres legendarios y monstruosos que habitan en las espesuras de los montes porque se les teme)”.

“La Madarma”: el personaje de “La Madarma” (también llamada Mamadama o Damamarma¹⁵) realiza un papel similar a una capitana de los quintos. Los dirige mientras van acompañados de un tambolirero joven, para que no se descontrolen. Si alguno de los quintos comete una infracción, “La Madarma” le

¹⁵ Así oyó Barroso Gutiérrez pronunciar tal término en la comarca hurdana. (Barroso Gutiérrez, comunicación personal, marzo de 2017).

corta simbólicamente la mano derecha con el sable que esta lleva consigo. La mano la llevará escondida bajo la manga del camisón durante un rato. “La Madarma” también baila con los quintos determinadas danzas y les hace desfilar dentro de un ordenado desorden (Barroso Gutiérrez, comunicación personal, marzo de 2017).



Figura 42. “La Madarma” del Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.



Figura 43. “La Madarma” en el Carnaval Hurdano de 2006 en la alquería de Arrolobos. Fotografía de Félix Barroso Gutiérrez. [imagen en línea]. Disponible en: <<http://planvex.es/web/2017/02/rej-del-entruēju-diego-talavan/>> [Consulta: 30 de marzo de 2017]

En su origen, la indumentaria de “La Madarma” era un traje lujoso. Posiblemente, a lo largo de los tiempos, haya tenido una evolución y se haya adaptado a alguna moda de los siglos XVII o XVIII, pues así lo parece, a juzgar por el vestido que ha lucido dicho personaje desde que la memoria colectiva lo conoce (Barroso Gutiérrez, comunicación personal, marzo de 2017).

“La Jilaora”: También llamada “jilandera”, es uno de los personajes que representan los oficios típicos hurdanos: llevan la ropa que usaban habitualmente en el desempeño de su oficio concreto. Algunos, incluso, pretenden resaltar de forma exagerada aquellas características propias de ese oficio. Los más corrientes en Las Hurdes son los carboneros, pastores,

lagareros, ganaderos, “jerreros” y, en este caso, “la jilaora” (Fig. 44).

Era una mujer que iba con un gran huso y una enorme rueca, hilando algodón o lino (Fig. 45). Estos artefactos se utilizaban para trasladar el algodón enrollado en el huso hacia la rueca, generando el hilo para después poder tejer (Fig. 46).



Figura 44. “La Jilaora” “jilandu” (hilando) en un poyete de una vivienda tradicional hurdana, (1911). Fotografía de Vicente Gombau. [imagen en línea]. Disponible en:

<<http://planvex.es/web/2017/07/antrueios/>> [Consulta: 21



Figura 45. “La Jilaora” del Carnaval Hurdano de 2017 sujetando la rueca con el tejido ya convertido en hilo. Fotografía de Claverg. [imagen en línea]. Disponible en:

<<https://www.facebook.com/niconnisin/photos/a.1449028371835623.1073741885.316929568378848/1449034401835020/?type=3&theater>> [Consulta: 16 de marzo de 2017]



Figura 46. Flora de Cambrón, “La Jilaora” del Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.

Se dice que se paraba en alguna plazuela y allí se juntaba con otro personaje encargado de "ehpadá" dicha linácea, el cual portaba una gran espada de madera.

“El Toreru” y “el Toru Bardinu”: Protagoniza el “rejuiju del Toru Bardinu” junto a este. Se trata de torearlo hasta que el personaje animal “muere” y el torero es vitoreado con alabanzas y aplausos. Tiene lugar en un pequeño recinto vallado con tierra que se ha preparado con este fin en la misma Plaza Mayor. El torero va vestido con disfraz que imita un traje de luces, un capote y una

montera.



Figura 47. Vestuario del “Toreru” del Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.



Figura 48. “El Toreru” del Carnaval Hurdano de 2017 toreando al “Toru Bardinu”. Fotografía de Claverg. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/niconnisin/photos/a.1449028371835623.1073741885.316929568378848/1449041198501007/?type=3&theater>> [Consulta: 16 de marzo de 2017]

Las “Mózah del Guinálduh”: Se trata de un grupo de mujeres jóvenes que acaban de cumplir 18 años que, durante los días próximos al Carnaval, acostumbraban a ir casa por casa en algunos pueblos de Las Hurdes, pidiendo el “guinálduh” (aguinaldo). Este donativo normalmente era un chorizo o morcilla pequeños. Las jóvenes se los colgaban de la cintura, de los hombros, como collares, o bien los colgaban de una vara que llevaban entre dos chicas.

No tienen una indumentaria característica; suelen vestirse de pastoras, con bandolas, fardes¹⁶ (D.R.A.E., 2014) y cestas, donde guardan los donativos.

Se podría decir que estas mozas estaban al frente del Carnaval y tenían otras misiones. Una vez habían recolectado toda la chacina¹⁷ (D.R.A.E., 2014), se preparaba una gran cena para el Martes de Carnaval en la que participaba todo el pueblo, sobre todo la juventud. También se asaban patatas y tocino

¹⁶ Según el D.R.A.E.:

m. Saco o talega que llevan regularmente los pobres, pastores y caminantes para las cosas comestibles u otras de su uso.

¹⁷ Según el D.R.A.E.:

f. Carne de cerdo adobada de la que se suelen hacer chorizos y otros embutidos.

acompañados de vino y aguardiente. La velada se cerraba con un gran baile a modo de despedida del Carnaval.



Figura 49. Una “Mózah del Guinálduh” muestra los donativos que se van recogiendo en la cuestación. Fotografía de Jerónimo Roncero Pascual. [imagen en PDF en línea]. Disponible en: <https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/8418/45463_9.pdf?sequence=1> [Consulta: 30 de marzo de 2017]



Figura 50. “Mózah del Guináldu” del Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía de Claverg. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/niconnisiin/photos/a.1449028371835623.1073741885.316929568378848/1449033928501734/?type=3&theater>> [Consulta: 16 de marzo de 2017]

La “Tía Rechonchona”: es un personaje protagonizado por un hombre disfrazado de mujer embarazada, con un pañuelo atado a la cabeza, blusa, falda, delantal y el rostro maquillado. Realiza varias paradas durante toda la jornada quejándose de los dolores de parto. Protagoniza su propio “rejuíju” que consiste en el parto de “la Tía Rechonchona” dando a luz un muñeco de plástico tipo *Nenuco*.



Figura 51. “La Tía Rechonchona” en el Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.

“La Tarara” y “La Gallareta”:

Barroso Gutiérrez (n.d.) explica que “antiguamente, en el pueblo de El Cabezo, hacían "La Tarara", semejante [...] a la "Tía Rogelia de la televisión”. Consistía en un muñeco hecho de bálago y vestido de mujer. Era paseado, vituperado y colgado de un balcón o de otro sitio bien visible.”

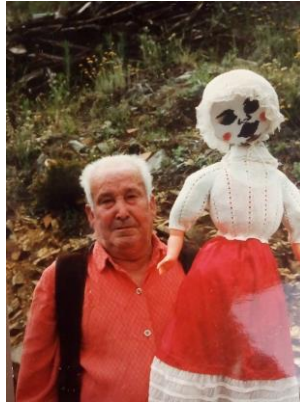


Figura 52. “Antonio Martín Martín, “Tío Turélih”, de la alquería de Aceitunilla, con ‘La Gallareta’.” Fotografía de C.A.A. [imagen en línea]. Disponible en: <<http://planvex.es/web/2017/02/antruejos/>> [Consulta: 21 de marzo de 2017]

“La Gallareta” es una figura marionetil que desempeñaba un importante papel (se desconoce cuál era exactamente) junto con “El Gallareteru” en el antiguo Carnaval Jurdanu. (Barroso Gutiérrez, 2017a). (**Fig. 52**)

“El Tíuh de la Paja” y “El Cenizu”: “El Tíuh de la Paja” es un personaje que, en general, va vestido con ropa vieja y muy gastada. Lleva consigo un saco (o varios) de paja y/o salvado y se encarga de arrojarlos y esparcir “repegúñuh”¹⁸ “a quienes solo están de mirones y no se meten en harina”¹⁹ (Barroso Gutiérrez, 1994), es decir, a los que no se disfrazan o no participan en los Rituales de Antruejos (**Fig. 53**). Cuando llega el final de la jornada, tira paja a todo aquel que se encuentra por la calle, con tal de gastar bromas. Otro de los objetivos que tienen “Los Tíuh de la Paja” es “El Rey del Antrueju”: tiran paja a su paso o se la esparcen por encima, dejándolo lleno de este material que tan costoso es

¹⁸ Sinónimo de algo repegoso. El término no aparece en el D.R.A.E.

¹⁹ Según Barroso Gutiérrez, n.d., en algunas ocasiones, además de estos tres elementos, también se ha utilizado harina, pero no es lo más común.

de retirar de la vestimenta. Por otro lado, Barroso Gutiérrez (1994) apunta que la paja y el salvado se vuelven un símbolo de fertilidad para el paisaje y sus habitantes.



Figura 53. Los “Tíuh de la Paja” arrojando paja al anterior “Rey del Antrueju” en el Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.

Según recoge Barroso Gutiérrez (1994), en algunos pueblos, como El Cabezo, estos personajes iban montados en caballos, desde donde arrojaban los productos citados. Por algunas alquerías del municipio de Caminomorisco acostumbraban a "encenizá" (“El Cenizu”) o llenar de paja una calle o plaza. A continuación, aparecían dos personajes (uno de ellos hacía de animal de tiro) con un antiguo arado romano, simulando la acción de arar, mientras la gente cantaba:

Dicen que es cosa muy buena
el labrar por los antruejos;
centeno nos sobrá
y habrá aceite en los pellejos.

La costumbre del arado ha perdurado como ritual de bodas (pues se hace arar a los novios²⁰) en el pueblo de Caminomorisco y en el de Casares de Hurdes” (Barroso Gutiérrez, 1994).

Las Carantoñas, los Enzamarras y los Antruejos: El primer tipo son hombres vestidos con pieles en los hombros y/o en la espalda, cencerros colgando de una cuerda atada a la cintura, careta o rostro pintado. Su ocupación es bailar y hacer ruido con los cencerros.

²⁰ Véase el capítulo “6.1. La Boda Tradicional Hurdana” (p.32).

Por ejemplo, Teófilo de Cambrón lleva una máscara con peluca que cubre todo el rostro (**Fig. 54**). El personaje recuerda a un ser que pueda tener relación con la brujería, la magia negra o el misterio. En cuanto a la vestimenta, superpuesto a su ropa habitual, lleva un fragmento de piel de vaca colocado en sentido vertical que comprende desde la mitad de la espalda hasta las rodillas. Está sujeta a la altura del abdomen por una cuerda que a su vez sustenta dos cencerros de bronce o de latón.



Figura 54. Teófilo de Cambrón “encarantoñáuh” en el Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.



Figura 55. Enzamarrao del Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía de Claverg. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/niconnisiin/photos/a.1449028371835623.1073741885.316929568378848/1449034751834985/?type=3&theater>> [Consulta: 16 de marzo de 2017]



Figura 56. Carantoña del Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía de Claverg. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/niconnisiin/photos/a.1449028371835623.1073741885.316929568378848/1449037285168065/?type=3&theater>> [Consulta: 16 de marzo de 2017]

Los Enzamarraos eran, antiguamente, semejantes a las Carantoñas. En la actualidad, no van disfrazados de ningún personaje concreto, si no que simplemente se visten con ropa vieja (**Fig. 55**).

El último grupo, los Antruejos, son personajes sin una misión específica, a excepción de generar escándalo, asustar al pueblo, gastar bromas, etc. Sus disfraces tienen un estilo divertido a la par que grotescos y estrafalarios (**Fig. 56**).

Se puede observar a otros vecinos que no van vestidos siguiendo estrictamente a los grupos anteriores, pero que sus disfraces siguen siendo peculiares e

incluso los hombres pueden llevar indumentaria femenina (**Fig. 57**).



Figura 57. Hurdanos “enzamarraos” y “antruejaos” en el “Sábadu Gordu de Antrueju” de 2017 en Azabal. Fotografías de Claverg. [imágenes en línea]. Disponibles en: <https://www.facebook.com/pg/niconnisiin/photos/?tab=album&album_id=1449028371835623> [Consulta: 16 de marzo de 2017]

Otros personajes:

“La Osa”: Se ha ido perdiendo con el tiempo, pero hay memoria histórica de ello en las publicaciones de Barroso Gutiérrez. Venía a ser un personaje embutido en pieles que imitaba a un oso. También lo llevaba su correspondiente "amo", que le instaba a bailar y a hacer otro sinfín de cabriolas. Este año 2017, en el Carnaval Hurdano de Azabal “la Osa” estuvo presente con un disfraz de cuerpo entero de oso y un gran cencerro colgando (**Fig. 58**).

“Burru antrueju”: se trata de un burro o burra que espera al Rey del Antruejo a la salida de su casa y lo lleva en su lomo durante todo el día de Carnaval (**Fig. 59**). Lo decoran con flores de colores y mantas en el lomo.



Figura 58. Personaje de “La Osa”. Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía de Claverg. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/niconnisi/photos/a.1449028371835623.1073741885.316929568378848/1449038641834596/?type=3&theater>> [Consulta: 16 de marzo de 2017]



Figura 59. El “Burru Antrueju” del Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.

“**La Mona**”: se disfrazaba con pieles, careta o rostro tizado y robo. Su cometido era hacer piruetas y gestos obscenos mientras el “Amo de la Mona” toca una sartén para que baile. Protagoniza el “rejuju” de “La Mona”, una danza ritual, el Martes de Carnaval. Parece ser que este personaje se ha perdido puesto que no se ha presenciado en el Carnaval de 2017 en Azabal, pero está documentado por Barroso Gutiérrez (2017b, 1994).

“**Loh Diabriluh**”: tampoco aparecieron en el Carnaval Hurdano de 2017 pero existen datos sobre ellos en la anterior publicación. “Visten de rojo, con el rostro y las manos pintadas. Llevan una horca de palo o “liéndruh” (apero agrícola, de madera, utilizada para aventar la paja), y levantan las sayas a las mujeres o les pinchan en las nalgas.” (Barroso Gutiérrez, 1994).

Los “Rejuju” (escenificaciones carnavaleras)

“**La jilandera y loh mocituh**”: este “rejuju” tiene lugar en un espacio amplio entre las estrechas calles de los pueblos hurdanos. Acompañados por la música de la flauta, el tamboril, la zambomba y el resonar de los cencerros, varias parejas de niños y niñas (vestidos de pastores o de mozos de pueblo y vestidas

con túnicas blancas, respectivamente) de unos 10 años bailan la coplilla que canta el personaje de “la jilandera”²¹. Este canto pretende el apareamiento de mozos y mozas del pueblo y tiene connotaciones sexuales, tal y como anuncia la primera estrofa:

“A las buenas mozas
y a los buenos mozos
que yo los convoco
para hacerlos novios”.



Figura 60. Niña que participó en el “rejuiju” de “la jilandera y loh mocituh” en el Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/niconnisiin/photos/a.1449028371835623.1073741885.316929568378848/1449033371835123/?type=3&theater>> [Consulta: 16 de marzo de 2017]

Barroso Gutiérrez afirma que este “rejuiju” “lleva tras sí, como todos los demás, una gran carga socioantropológica y etnomusicológica.” (comunicación personal, abril de 2017)

“En busca del Rey del Antruejo”: como ya se ha mencionado, el “Rey del Antrueju” era un hombre pobre y humilde. Por ello, en la mañana del “Sábadu Gordu” se encierra a cal y canto en su vieja y destartalada morada y, aunque fue elegido en concejo abierto, se resiste a salir de ella pese a la insistencia de los vecinos (Barroso Gutiérrez, 2017d).

Tiene que intervenir el “Zajuril” de la alquería para convencerle y, así, trasponer

²¹ Véase el archivo de vídeo que muestra un fragmento del “rejuiju” de “la jilandera y loh mocituh” del Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. (Disponible en el CD).

sus umbrales entre cánticos, vítores, “rejínchuh” (jijeos) y un gran bautizo de paja, ceniza o salvado que arrojan sobre él. Le ofrecen la bota para que beba vino sin medida y, con sus descalabrados vestidos, es subido encima de un burro y paseado por las calles del pueblo (Fig. 61, Fig. 62).



Figura 61. El Rey del Antrueju a la salida de su casa bebiendo vino. Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía de Claverg. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/niconnisin/photos/a.1449028371835623.1073741885.316929568378848/1449036081834852/?type=3&theater>> [Consulta: 16 de marzo de 2017]



Figura 62. El Rey del Antrueju subido en el “burru antrueju” camino de la Plaza Mayor. Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía de Claverg. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/niconnisin/photos/a.1449028371835623.1073741885.316929568378848/1449033865168407/?type=3&theater>> [Consulta: 16 de marzo de 2017]

“Loh Araórih del Rozu” o “La Cricona”: Se celebra en un espacio amplio. El “araol del rozu” aparece empuñando la manquera del arado y los “güéh” (bueyes) tiran de él. A continuación, aparece “La Cricona” haciendo gestos sensuales y se coloca delante del arado. Ella cae desplomada al suelo cuando el “araol” baja la manquera y apunta la reja. Los “güéh” se abalanzan sobre “La Cricona” y simulan el acto sexual (Barroso Gutiérrez, 2017e). “La reja, como verdadero falo, penetra a la Madre Tierra, y los “güéh” a la “Cricona”. Hay que fertilizar a diestro y a siniestro, para que se engendre una primavera despampanante que se lleve a los fríos y los males del invierno y continúa el ciclo de la vida” (Barroso Gutiérrez, 2016).



Figura 63. En primer plano, los “güéh”; detrás, el “araol del rozu” Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.



Figura 64. Los “güéh” abalanzándose sobre “la Cricona” en el Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.

Parto de “la Tía Rechonchona” y bautizo de su criatura: su nombre hace referencia a la gordura a causa del embarazo. Se queja continuamente de los dolores de parto (**Fig. 65**). Entonces acuden las comadres para hacer de parteras y comienzan a lavar, besar y abrazar al muñeco (**Fig. 66**, **Fig. 67**). Este personaje da a luz a un muñeco de plástico (antiguamente, una muñeca de trapo). A continuación, se procede al bautizo de la criatura de “la Tía Rechonchona” a cargo del “Obíhpu Jurdanu” (**Fig. 68**).



Figura 65. “La Tía Rechonchona” quejándose de dolores de parto acompañada por dos comadres. Carnaval Hurdano de Azabal en 2017. Fotografía propia.



Figura 66. Las comadres avivando a la Tía Rechonchona” cuando ésta se desvanece del dolor. Carnaval Hurdano de Azabal en 2017. Fotografía propia.



Figura 67. “El Obíhpu Jurdanu” y el anterior “Rey del Antrueju” ensalzan al hijo de “la Tía Rechonchona” para presentarlo al pueblo. Carnaval Hurdano de Azabal en 2017. Fotografía propia.



Figura 68. “Rejuiju” del bautizo de la criatura de la Tía Rechonchona en el Carnaval de Ahigal en 2014. Fotografía de José María Domínguez Moreno. [imagen en línea]. Disponible en: <<http://planvex.es/web/2017/02/carnaval-jurdano/>> [Consulta: 18 de marzo de 2017]

Entronización del “Rey del Carnaval Jurdano”: Antes de proclamar al “Rey del Antruejo” como tal, se forma un pasacalle para ir a buscarlo a su casa. Allí monta en su “burro antruejo” camino a la Plaza Mayor con otra vestimenta más apropiada de un rey. En este “rejuiju”, el nuevo “Rey del Antruejo” es proclamado como tal por su predecesor mediante la imposición de la corona, el collar de ajos “para proteger al soberano de malos espíritus y una serie de rituales dignos de la Edad Media” (Barroso Gutiérrez, 2017d) (**Fig. 69, 70**). Una vez proclamado, continúan los bailes y coplas²² al son de la flauta y el tamboril.



Figura 69. El anterior Rey coloca un collar de ajos al nuevo “Rey del Antrueju”. Carnaval Hurdano de Azabal en 2017. Fotografía propia.



Figura 70. El que fue “Rey Antrueju” del Carnaval Hurdano de Horcajo en 2016 proclama a Diego Talaván como nuevo “Rey del Antrueju”. Carnaval Hurdano de Azabal en 2017. Fotografía propia.

²² Véanse algunas coplillas del Carnaval Hurdano en el Anexo (p. 97) al final de este trabajo.

“La quema del Morcillu”: cuenta la leyenda que “El Morcillu” apareció por Las Hurdes cuando todos los hombres del pueblo se marcharon a trabajar a las tierras de Castilla y León durante unos meses. Aprovechando la ausencia de los hombres y la soledad de las mujeres, este personaje, bien dotado de atributos sexuales, mantiene relaciones con ellas. Cuando los maridos regresan a sus casas después de una temporada de duro trabajo, se encuentran que sus esposas están embarazadas o incluso que han dado a luz hijos que, por supuesto, no son de ellos. Los hombres se sienten tan humillados que deciden ir a buscar a “El Morcillu” allá donde se encuentre con la intención de castrarlo, ahorcarlo y quemarlo en la hoguera para que pague por lo que ha hecho. Las mujeres del pueblo, al enterarse de las intenciones de sus maridos para con él, les suplican desesperadas y entre llantos, la inocencia de “El Morcillu” (**Fig. 33**).

*“Don Perico está malo,
¿qué le daremus?
Una sopita de ajos
y otra de güevos.*

Los hombres, al otro lado, les respondían, zamarreando los cencerros:

*Don Perico está malo,
¿qué le daremus?
Una zurra de palus,
que quedi güeno.”* (Barroso Gutiérrez, 2016)



Figura 71. El ahorcamiento del “Morcillu”. Carnaval Hurdano de Azabal en 2017. Fotografía propia.



Figura 72. El “Morcillu” arde en la hoguera previamente castrado y ahorcado. Carnaval Hurdano de Azabal en 2017. Fotografía propia.



Figura 73. Mujeres suplicando la vida del “Morcillu” con coplas al ritmo de la flauta y el tamboril. Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.

Cronología del “Sábadu Gordu de Antrueju” (PlanVe, 2017):

1030-11:00h: Llegada de las “Corróbrah del antruejuh” a la Plaza Mayor de Azabal, que serán recibidas con aguardiente de la tierra y dulces tradicionales. Pregones de “Tíu Manué Ronceru”, de la alquería de El Cabezo, y de “Tíu Manué El Vaca”, de la alquería de Arrolobos.

12:00h: En busca del “Rey del Carnaval Jurdanu” a su casa. Luego será paseado en burro por las calles de la aldea hasta llegar de nuevo a la Plaza Mayor. Allí tienen lugar bailes y danzas.

- “Rejuiju” del “Toru Bardinu”.
- “Rejuiju” de “Loh Araórih del Rozu” o de “La Cricona”.

13:00h: Homenaje a los tamborileros del concejo de Casar de Palomero seguido de danzas en honor de los homenajeados.

15:00h: Tradicional y típica Comida de hermandad: potaje de garbanzos con berzas y pata de cerdo. A continuación, se desarrollan los siguientes rituales de antruejos, “rejuijus” o mo jigangas:

- Parto de la “Tía Rechonchona”, con sus parteras. Bautizo del “niñu jurdanu”, a cargo del “Obihpu de Lah Júrdih.
- Entronización del “Rey del Carnaval Jurdanu” y pregón del Antrueju.
- Baile de los Antiguos Reyes del Carnaval Jurdanu.
- Bendición del “Obihpu Jurdanu”.
- Antigua danza del “MORCILLU”, a cargo de “lah comádríh de Azabal”. Apaleamiento, ahorcamiento y quema del “Morcillu”, con el consiguiente llanto y desesperación de todas las mujeres de la comarca jurdana.

20:30h: “Borrajá” de patatas con tocino, vino tinto y aguardiente.

22:30h: Despedida del Carnaval en Azabal con un calentito chocolate con churros y baile charanguero.

Gastronomía: todos aquellos que estén “enzamarráuh”, “entruejáuh” y “encarantóñáuh” podrán comer y beber a “jinchapelleju” (sin medida), porque “bien dice el adagio jurdano que el que no se encarantoña, no comi de la olla” o “tan sólo La Carantoña puede comer de la olla”. (Barroso Gutiérrez, 2017c, 1994).

- Dulces tradicionales: “Matajámbrih”, floretas, “perrunillah”, “tirulétih” y roscas. (Fig. 74)
- Potaje de alubias (o garbanzos) con berzas y patas de cerdo en la popular Comida de Hermandad (Fig. 75, Fig. 76)
- “Borrajá” de patatas con tocino (Fig. 77)



Figura 74. Floreta, un dulce tradicional hurdano. Carnaval Hurdano de Azabal en 2017. Fotografía propia.



Figura 75. Potaje de garbanzos con berzas y patas de cerdo. Carnaval Hurdano de Azabal en 2017. Fotografía propia.



Figura 76. Comida popular celebrada en la Plaza Mayor del pueblo. Carnaval Hurdano de Azabal en 2017. Fotografía propia.



Figura 77. Patatas asándose en las brasas. Carnaval Hurdano de Azabal en 2017. Fotografía propia.

c. PATRIMONIO RELACIONADO

Para los distintos disfraces se necesita la vestimenta correspondiente que se ha podido observar en las fotografías anteriores. Normalmente, cada vecino ya tiene asumido su personaje y utiliza el mismo vestuario cada año.

Para crear el pelele del “Morcillu” se necesita ropa vieja de hombre, algún objeto de origen animal como por ejemplo unos cuernos, un palo resistente y espuma o ropa de relleno. Para su posterior quema, hay que preparar un recinto vallado con leña.

La gastronomía típica hurdana se cocina siguiendo las recetas tradicionales y los productos de la zona.

5. SALVAGUARDA

a. MEDIDAS DE SALVAGUARDA ADOPTADAS

Dejar constancia de esta festividad a través de esta ficha de inventario de PCI para su salvaguarda.

Esta festividad tiene cada día más eco en la comunidad hurdana y va aumentando su participación gracias a una labor de difusión y de participación. De esta manera, cada año ADIC-Hurdes organiza el evento y hace posible su celebración.

b. PROTECCIÓN ADMINISTRATIVA

Este año 2017, la Comisión Técnica de Dirección General de Turismo de la Junta de Extremadura evaluó in situ el Carnaval Hurdano en Azabal después de aprobar la Memoria-Informe elaborada desde el Centro de Documentación (AlmaHurdes, n.d.) para que este sea declarado Fiesta de Interés Turístico Regional (Noticias de Extremadura, 2017). Queda a la espera el resultado que se dictará tras el periodo de valoración.

c. VALORACIÓN DE LA SELECCIÓN

El Carnaval Hurdano comprende la identidad hurdana en todo su esplendor. Abarca rituales, danzas y cantos ancestrales propios de épocas muy antiguas bajo una terminología propia (dialecto hurdano), y gastronomía típica con productos de la comarca. Todos sus personajes y escenificaciones guardan relación con el mundo rural y están llenos de significado cuando se desarrollan en su contexto geográfico (Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca de Las Hurdes, n.d.; Repelando, 2016).

6. DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

a. AUDIOVISUAL

Se adjunta en el CD del presente trabajo un archivo de video que muestra un fragmento del “rejuiju” de “la jilaora y loh mocituh”.

b. DOCUMENTAL

Las fotografías se presentan intercaladas dentro del texto de esta ficha.

c. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía consultada se encuentra al final de este trabajo en el capítulo “8. Bibliografía”.

7. INFORMACIÓN TÉCNICA

a. DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

Se conoce que durante la dictadura de Franco (1939-1975) se dejó de celebrar (Barroso Gutiérrez, 2016) y se recuperó en la década de los 90.

Algunos datos de esta ficha han sido proporcionados por Don Teófilo y Doña Flora, matrimonio de la alquería de Cambrón, y Félix Barroso Gutiérrez, durante conversaciones personales con los mismos; otros se han recogido mediante la observación in situ de la festividad.

Ficha elaborada por Ana Torres Domínguez.

b. OBSERVACIONES

Existen similitudes entre el personaje del “Morcillu” y los peleles de carnavales de otras regiones del país. No muy lejos de Las Hurdes, en Villanueva de la Vera, poseen El Peropalo. Estos títeres son comparables a Miel Otxin de Lanz (Navarra) (Barroso Gutiérrez, 2016), a Markitos de Zalduondo (Álava) o al pelele humano de Torla (Huesca) (Sánchez, 2014).

Respecto a los personajes que visten con pieles y llevan cencerros, también se pueden encontrar en los pueblos de Ituren y Zubieta (Navarra) bajo el nombre de “joaldun”; las botargas y mascaritas de Almiruete (Guadalajara); en Llamas de la Ribera (León) con sus guirrios y antruejos; e incluso en La Aldea de San Nicolás (Gran Canaria), con el pastor y su rebaño. A escala internacional destacan los “mamuthones” de Mamoiada (Cerdeña), que tienen gran parecido con los “joaldunes” navarros (Sánchez, 2014; Domínguez, 2010).

7. CONCLUSIONES

En este TFM se estudia la evolución a lo largo de las décadas de la terminología utilizada para denominar las competencias propias de lo que en el siglo XXI ya se denomina como Patrimonio Cultural Inmaterial. El cambio de término queda reflejado tanto en los distintos documentos administrativos creados a partir de convenciones internacionales, como en la LPHCE y en la LPHE. A través de estas lecturas se evidencia que la sociedad ha tomado una mayor concienciación de la importancia de salvaguardar este tipo de patrimonio. Todo ello da lugar a la creación de conferencias, seminarios, documentos administrativos, el Plan Nacional y la actualización de la legislación competente en materia de Patrimonio Cultural. Más adelante, se examina brevemente la evolución histórica de la comarca de Las Hurdes desde principios del siglo XX hasta la actualidad a través de las visitas de personajes ilustres preocupados por la situación de pobreza que vivía la comarca y que promovieron proyectos de mejora que ayudaron a la comunidad hurdana a salir adelante. Aun así, la comunidad hurdana parece que no ha olvidado sus fiestas populares y tradiciones. Al respecto, se presentan los recursos que ofrece esta tierra, orientada en la actualidad al turismo nacional y de interior, que se ha consolidado como una fuente significativa de ingresos. En lo que a cultura concierne, se explican las funciones que desempeñan las dos Oficinas de Turismo y los seis Centros de Interpretación, así como también las asociaciones que organizan las tradiciones populares y promueven su salvaguarda. A continuación, se presentan las tres fichas de inventario de PCI donde quedan registradas La Boda Tradicional Hurdana, la Matanza Hurdana y el Carnaval Hurdano. En su conjunto, representan los valores de la identidad hurdana que quiero trasladar.

De todo ello, pueden extraerse las siguientes conclusiones:

- El concepto de Patrimonio Inmaterial es relativamente nuevo. También lo es su normativa y legislación. Al tratarse de una tipología joven, aún queda mucho trabajo por hacer por parte de las administraciones, asociaciones y ciudadanos.
- La globalización, la emigración de la población joven a las ciudades y las nuevas tecnologías ponen en peligro la permanencia del Patrimonio Cultural Inmaterial. En este punto es necesario tomar medidas para que este patrimonio vivo perdure en las generaciones venideras.
- El PCI es un patrimonio vivo y dinámico que no se debe fosilizar. Este patrimonio se adapta a los tiempos actuales sin perder su esencia y significado.

- La comprensión de la esencia de las tradiciones populares ayuda al individuo a conocer su origen, su pasado y su historia. A modo personal, he conocido costumbres sobre mi familia que hasta ahora desconocía y he podido comprender más profundamente de dónde provienen algunos usos y costumbres propios.
- Durante muchas décadas, hablar de Las Hurdes era sinónimo de miseria y enfermedades. Ha llegado el momento de poner en valor sus tradiciones populares, no con el fin de que sean incluidas en la lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, sino de demostrar que Las Hurdes es mucho más que una tierra de leyendas negras.
- Las fuentes orales han sido imprescindibles para documentar las tradiciones que aquí se incluyen. Son las personas las que hacen posible que estas tradiciones se mantengan vivas. Gracias a ellas, podemos disfrutar de un Patrimonio extraordinario, muy diferente al que nos tienen acostumbrados los Museos.
- El registro de las expresiones culturales mediante la ficha de inventario de PCI es el primer paso de muchos para salvaguardar el PCI de la comunidad hurdana. Aún queda trabajo por hacer, como, por ejemplo, continuar con el inventario del resto de manifestaciones culturales hurdanas. Más adelante podrá realizarse un atlas del PCI hurdano y crear un Centro de Interpretación del Patrimonio Cultural Inmaterial hurdano.
- El Patrimonio Cultural Inmaterial vive en el interior del ser humano. Conservar los valores, la identidad y el respeto forjan la personalidad del individuo y lo vinculan a su lugar de origen poderosamente.

8. BIBLIOGRAFÍA

AlmaHurdes. (n.d.a). "El Carnaval hurdano se juega ser fiesta de interés turístico". *Somos Hurdes*. [en línea] Disponible en: <http://www.somoshurdes.com/carnaval-hurdano-se-juega-fiesta-interes-turistico/> [Consulta: 3 de diciembre de 2016]

Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca de Las Hurdes. (2011). "¿Quiénes somos?" [en línea]. Disponible en: <http://www.todohurdes.com> [Consulta: 29 de julio de 2017]

Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca de Las Hurdes. (n.d.). "El Carnaval Hurdano". *Las Hurdes, destino natural*. [en línea] Disponible en: <http://www.lashurdesdestinonatural.com/cultura-y-mucho-mas/fiestas-que-no-debes-perderte/elcarnavalhurdano/> [Consulta: 3 de diciembre de 2016]

Atalanta, A. (2013). "Cien años de camino tras 'Las Hurdes' de Unamuno". *Atalanta "Kamikazes Enamorados"*, [Blog], 27 de marzo. Disponible en: <http://atalanta77.blogspot.com.es/2013/03/cien-anos-de-camino-tras-las-hurdes-de.html> [Consulta: 11 de julio de 2017]

Ayuntamiento de Pinofranqueado (n.d.) *San Andrés*. [en línea] Disponible en: <http://www.pinofranqueado.es/fiestas/-/publicador/fiestas-san-andres/meAdUnz2AdLb;jsessionid=B5C83BDA3E4BE01809435921735C8933> [Consulta: 9 de mayo de 2017]

Barroso Gutiérrez, F. (2017a). "La suerte está echada para los antrujos jurdanos". *A cuerpo gentil*, [Blog], 23 de febrero. Disponible en: <http://planvex.es/web/2017/02/antrujos/> [Consulta: 24 de febrero de 2016]

Barroso Gutiérrez, F. (2017b). "El Carnaval Jurdano recorrerá las calles y el mercado de Ahigal". *A cuerpo gentil*, [Blog], 14 de febrero. Disponible en: <http://planvex.es/web/2017/02/carnaval-jurdano/> [Consulta: 3 de marzo de 2017]

Barroso Gutiérrez, F. (2017c). "Descubre el legendario 'Carnaval Jurdano' de Azabal". *A cuerpo gentil*, [Blog], 2 de febrero. Disponible en: <http://planvex.es/web/2017/02/carnaval-jurdano-azabal/> [Consulta: 3 de febrero de 2017]

Barroso Gutiérrez, F. (2017d). “Diego Talaván Cayo, Rey del Entrueju del ‘Carnaval Jurdanu’”. *A cuerpo gentil*, [Blog], febrero. Disponible en: <http://planvex.es/web/2017/02/rey-del-entruaju-diego-talavan/> [Consulta: 6 de marzo de 2017]

Barroso Gutiérrez, F. (2017e). “‘Loh araórih del rozu’ en el carnaval mítico de Horcajo”. *PlanVe, la guía de ocio de Extremadura*. [en línea] Disponible en: <http://planvex.es/web/2016/02/carnaval-hurdes-2/> [Consulta: 5 de abril de 2017]

Barroso Gutiérrez, F. (2016). “Apuntes de mitología hurdana: El Morcillu”. *De Jigu a brevas*, nº 143 de mayo-junio, p. 7. [PDF en línea] Disponible en: <https://turismohurdes.es/images/dejiguabrevas/143.pdf> [Consulta: 7 de julio de 2017]

Barroso Gutiérrez, F. (1994). “El carnaval jurdano”, *Narría: Estudios de artes y costumbres populares*, nº 67-68, p. 47-61. Editado por Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras. Museo de Artes y Tradiciones Populares. ISSN: 0210-9441. [PDF en línea] Disponible en: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/8418/45463_9.pdf?sequence=1 [Consulta: 3 de diciembre de 2016]

Barroso Gutiérrez, F. (1989). “Apuntes sobre Las Hurdes (aspectos etnográficos y antropológicos)”. *Revista de Folklore*, nº 106, tomo 9b, pp. 136-141. Valladolid: Obra cultural de la Caja de Ahorros Popular de Valladolid. [PDF en línea] Disponible en: http://media.cervantesvirtual.com/s3/BVMC_OBRAS/baa/9b1/661/b2b/11e/19b/810/016/3eb/f5e/63/mimes/baa9b166-1b2b-11e1-9b81-00163ebf5e63.pdf [Consulta: 1 de mayo de 2017]

Barroso Gutiérrez, F. (n.d.). “Recuperación de la boda extremeña”. *PlanVe, la guía de ocio de Extremadura*. [en línea] Disponible en: <http://planvex.es/web/2014/06/recuperacion-de-la-boda-extremena/> [Consulta: 10 de julio de 2017]

Buñuel, L. (1932). [Juan]. (17 de septiembre de 2013). *La Hurdes, tierra sin pan*. [Archivo de video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=qO86FO1bs6g> [Consulta: 27 de diciembre de 2016]

Cátedra Territorio, Paisaje y Patrimonio. UPV/EHU. (Azkarate, A. y Elgezabal, I.). (2014) *Registro y catalogación del Patrimonio Cultural Intangible: Carnavales rurales en Álava*. Vitoria-Gasteiz, noviembre de 2014.

Consejo de Europa. (2005). *Convenio marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad. Convención de Faro*. Faro, 27 de octubre de 2005. Serie de Tratados del Consejo de Europa nº 199. [PDF en línea] Disponible en: <https://rm.coe.int/16806a18d3> [Consulta: 14 de julio de 2017]

Domínguez, I. (2010). “Un lazo ancestral de piel y cencerros” [en línea], *El Correo*, 16 de febrero. Disponible en: <http://www.elcorreo.com/alava/v/20100216/sociedad/lazo-ancestral-piel-cencerros-20100216.html> [Consulta: 4 de agosto de 2010]

El País. (1998). *Los Reyes ponen fin a la leyenda negra de Las Hurdes* [en línea], *El País*, 15 de abril. Disponible en: https://elpais.com/diario/1998/04/15/portada/892591201_850215.html [Consulta: 17 de julio de 2017]

Equipo Infinito. (2016) “Los Zajorilis Hurdanos”, *Infinito Misterioso*, [Blog], 1 de marzo. Disponible en: <http://infinitemisterioso.blogspot.com.es/2016/03/los-zajorilis-hurdanos.html> [Consulta: 2 de junio de 2017]

Fernández Gómez, L. y Pedro Domínguez, J. (n.d.). “Historia”. *Las Hurdes, destino natural*. [en línea]. Disponible en: <http://www.mancomunidadhurdes.org/index.php?opcion=historia2> [Consulta: 28 de diciembre de 2016]

Gómez Martín, L. (2016). “Unamuno, un excursionista en Las Hurdes”, *Periodismo&Misterio*, [Blog], 8 de enero de 2016. Disponible en: <http://www.periodismoymisterio.com/unamuno-un-excursionista-en-las-hurdes/> [Consulta: 7 de julio de 2017]

González Hinojo, M.A. (1994). “Ritos y costumbres de boda en Las Hurdes”, *Narria: Estudios de artes y costumbres populares*, nº 67-68, pp. 36-40. Editado por Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras. Museo de Artes y Tradiciones Populares. ISSN: 0210-9441. [PDF en línea] Disponible en: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/8416/45461_7.pdf?sequence=1 [Consulta: 26 de mayo de 2017]

Instituto del Patrimonio Cultural de España (2011). *Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Madrid: IPCE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. [PDF en línea] Disponible en: <http://ipce.mcu.es/pdfs/PNPatrimonioInmaterial.pdf> [Consulta: 14 de julio de 2017]

Luque Baena, E. (1989): *En torno a las Hurdes*, Antropología Cultural en Extremadura, pp. 793- 802. Asamblea de Extremadura. Mérida.

Luque Baena, E. (1982): *Las Hurdes: apuntes para un análisis antropológico*, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 17: pp. 7-37. Madrid.

Mancomunidad de Las Hurdes. (n.d.). “La boda tradicional hurdana”. *Las Hurdes, destino natural*. [en línea]. Disponible en: <http://www.mancomunidadhurdes.org/index.php?opcion=boda> [Consulta: 3 de diciembre de 2016]

Marañón, G. (1922). “El rey a Las Hurdes”, *El Liberal*, nº 16.271, 6 de junio. En: Marañón, G. (1993). *Viaje a las Hurdes: El manuscrito inédito de Gregorio Marañón y las fotografías de la visita de Alfonso XIII*. Prólogo de Camilo José Cela y textos de Pedro Laín, Luis Carandell [et al.]. Madrid: El País Aguilar, Fundación Gregorio Marañón.

Marcos Arévalo, J. (2010): “Los carnavales como bienes culturales intangibles. Espacio y tiempo para el ritual”, en *Gaceta de Antropología*, nº 25. Universidad de Granada. Granada. Disponible en: http://www.ugr.es/~pwlac/G25_49Javier_Marcos_Arevalo.html [Consulta: 3 de agosto de 2017]

Marcos Arévalo, J. (2004): “Los rituales festivos: patrimonio inmaterial, aplicación didáctica y proyecto de investigación en Extremadura”, en *La tradición oral en Extremadura. Utilización didáctica de los materiales*, pp. 279-337. Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. Junta de Extremadura. Mérida.

Marcos Arévalo, J. (1998a): en J. Marcos (Edit.) *Los Carnavales en Extremadura. (Entre la fiesta y el espectáculo)*, pp. 13-40. Caja de Ahorros en Extremadura. Departamento de Psicología y Sociología de la Educación (UEX). Impr. Tecnigraf. Badajoz.

Marcos Arévalo, J. (1998b): “Aspectos socioantropológicos de los rituales festivos. (A propósito de la geografía de las Candelas en Extremadura)”, en p. Montero (Ed.): *Las Candelas. Una aproximación desde el Arte, la Historia, la Etnografía, la religiosidad y la Música*, pp. 33-52. Tecnigraf. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz.

Marcos Arévalo, J. (1997): *Nacer, vivir y morir en Extremadura. (Creencias y prácticas en torno al ciclo de la vida a principios de siglo)*. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc892x0> [Consulta: 3 de agosto de 2017]

Noticias de Extremadura (2017). [emisión de televisión], Televisión Española, 27 de febrero. Disponible en: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/noticias-de-extremadura/ext-20170227completo/3927798/> [Consulta: 30 de abril de 2017]

PlanVe (2017). “Guía rápida para no perderse el Carnaval Hurdano 2017”. *PlanVe, la guía de ocio de Extremadura*. Febrero, [en línea] Disponible en: <http://planvex.es/web/2017/02/guia-carnaval-hurdano/> [Consulta: 3 de diciembre de 2016]

Ramajal Rural (2016). “Turismo rural: Carnaval en Las Hurdes”. *Ramajal Rural*. [Blog], 23 de enero. Disponible en: <http://blog.ramajalrural.com/turismo-rural-carnaval-en-las-hurdes/> [Consulta: 3 de diciembre de 2016]

Ramajal Rural (2014). “¡¡¡Vivan los novios!!! La Boda Hurdana”. *Ramajal Rural – Casas Rurales*. [Blog], 12 de agosto. Disponible en: <https://ramajalrural.wordpress.com/2014/08/12/vivan-los-novios-la-boda-hurdana/> [Consulta: 15 de mayo de 2017]

Real Academia Española. (2014a). Cachiporra. En: *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). [en línea] Madrid: Espasa. Disponible en: <http://dle.rae.es/?id=6XP1Meu> [Consulta: 19 de julio de 2017]

Real Academia Española. (2014b). Chacina. En: *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). [en línea] Madrid: Espasa. Disponible en: <http://dle.rae.es/?id=6XP1Meu> [Consulta: 19 de julio de 2017]

Real Academia Española. (2014c). Cochera. En: *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). [en línea] Madrid: Espasa. Disponible en: <http://dle.rae.es/?id=6XP1Meu> [Consulta: 19 de julio de 2017]

Real Academia Española. (2014d). Fardel. En: *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). [en línea] Madrid: Espasa. Disponible en: <http://dle.rae.es/?id=6XP1Meu> [Consulta: 19 de julio de 2017]

Redondo, J.M. (2017). “Las Hurdes, un viaje de leyenda a todo color”. *El Rincón de Sele*. [Blog], 22 de mayo. Disponible en: <http://www.elrincondesele.com/las-hurdes-viaje-que-ver-hacer-extremadura/> [Consulta: 8 de julio de 2017]

Repelando. (2016). "El Carnaval Hurdano llena de color y tradición las calles de Horcajo". *Repelando Extremadura* [Blog], 19 de enero. Disponible en: <http://www.repelando.com/actualidad/prov-de-caceres/las-hurdes/el-carnaval-hurdano-llena-de-color-y-tradicion-las-calles-de-horcajo/> [Consulta: 3 de diciembre de 2016]

Rodríguez Becerra, S. y Marcos Arévalo, J. (1988): "Los juegos y la cultura", en *Juegos Infantiles de Extremadura* (De S. Hernández soto), pp. 9-41. Editora Regional de Extremadura. Grafibérica. Jerez de la Frontera.

Sánchez, M. A. (2014). "Con el cencerro y la máscara". [en línea], *El País*, 21 de febrero. Disponible en: https://elviajero.elpais.com/elviajero/2014/02/20/actualidad/1392898097_142422.html [Consulta: 4 de agosto de 2014]

Tejero García, F. (n.d.) *Vivencias de un médico en Las Hurdes*. El autor.

Timón Tiemblo, M. P. (2017). "El Plan Nacional del Patrimonio Cultural Inmaterial como instrumento de salvaguarda: conceptos, características y ámbitos". En: Timón Tiemblo, M. P. (Presidencia), *El Patrimonio Cultural Inmaterial en España y América Latina: investigación, gestión y salvaguarda*. Madrid, 16-17 de junio. Jornadas llevadas a cabo por el Instituto de Patrimonio Cultural de España.

Unamuno, M. (1941). *Andanzas y Visiones Españolas*. Madrid: Espasa Calpe, p. 117.

UNESCO (2003). *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París, del 29 de septiembre al 17 de octubre. [PDF en línea] Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf> [Consulta: 14 de julio de 2017]

UNESCO (2002). *Declaración de Estambul*. "El patrimonio Cultural Inmaterial, espejo de la Diversidad Cultural". Estambul, 16-17 de septiembre. [PDF en línea] Disponible en: http://www.congreso.es/docu/docum/ddocum/dosieres/sleg/legislatura_10/spl_70/pdfs/31.pdf [Consulta: 14 de julio de 2017]

UNESCO (1989). *Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular*. París, del 17 de octubre al 16 de noviembre. [PDF en línea] Disponible en: http://www.congreso.es/docu/docum/ddocum/dosieres/sleg/legislatura_10/spl_70/pdfs/29.pdf [Consulta: 14 de julio de 2017]

UNESCO (1982). *Declaración de México sobre las políticas culturales*, “Conferencia mundial sobre las políticas culturales”. México D.F., del 26 de julio al 6 de agosto. [PDF en línea] Disponible en: http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf [Consulta: 14 de julio de 2017]

Universidad Pública de Navarra (n.d.). *I Congreso Internacional Patrimonio Cultural Inmaterial: preservación, estudio y transmisión*. Disponible en: <https://www.unavarra.es/actualidad/congresos?contentId=227469> [Consulta: 4 de julio de 2017]

Wikipedia (2017). *Las Hurdes*. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Las_Hurdes [Consulta: 12 de julio de 2017]

LEGISLACIÓN

España. Ley orgánica 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Boletín Oficial del Estado [en línea], núm. 126, de 27 de mayo de 2015, pp. 45285-45301. Disponible en: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-5794 [Consulta: 7 de julio de 2017]

España. Ley orgánica 2/1999, de 29 de marzo, del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura. Boletín Oficial del Estado [en línea], núm. 139, de 11 de junio de 1999, pp. 22445-22465. Disponible en: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1999-13022 [Consulta: 8 de julio de 2017]

España. Ley orgánica 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Boletín Oficial del Estado [en línea], núm. 155, de 29 de junio de 1985, pp. 20342-20352. Disponible en: <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1985-12534> [Consulta: 11 de julio de 2017]

9. ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura 1.** “Marañón reconoce, en presencia del rey Alfonso XIII, a varios enfermos de Casares [de Hurdes], [...], en 1922. Fotografía de José Demaría Vázquez “Campúa”. Fundación José Ortega y Gasset - Gregorio Marañón, Madrid.” (Ángela, 4 de abril de 2014) [imagen en línea]. Disponible en: <<http://conocemadrid.blogspot.com.es/2014/04/generacion-del-14-ciencia-y-modernidad.html>> [Consulta: 11 de julio de 2017]21
- Figura 2.** El Rey Alfonso XIII repartiendo alimentos a los hurdanos (1922). [imagen en línea]. Disponible en: <<http://saenzsotogrande.blogspot.com.es/2015/07/las-hurdes-en-1964.html>> [Consulta: 11 de julio de 2017]22
- Figura 3.** Niñas comiendo el pan que han mojado en el agua de un río. Captura de *Las Hurdes, tierra sin pan* (08:15) de Luis Buñuel. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://lbunuel.blogspot.com.es/2014/04/las-hurdes-tierra-sin-pan-terre-sans.html>> [Consulta: 11 de julio de 2017]23
- Figura 4.** Cabra precipitándose por un barranco. Captura de *Las Hurdes, tierra sin pan* (13:19) de Luis Buñuel. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://lbunuel.blogspot.com.es/2013/09/las-hurdes-documental-manipulacion.html>> [Consulta: 11 de julio de 2017]23
- Figura 5.** Don Juan Carlos y Doña Sofía durante su visita a Las Hurdes (1998). Fotografía de autor anónimo. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.timetoast.com/timelines/las-hurdes>> [Consulta: 12 de julio de 2017]25
- Figura 6.** Casa de la Cultura en Caminomorisco en la actualidad (n.d.). Fotografía de autor anónimo. [imagen en línea]. Disponible en: <<http://www.mancomunidadhurdes.org/index.php?opcion=adic>> [Consulta: 12 de julio de 2017]25
- Figura 7.** Los novios acompañados de familiares, amigos y vecinos durante el pasacalle previo a la entrada en la iglesia. (n.d.). Fotografía de autor anónimo. [imagen en línea]. Disponible en: <<http://www.mancomunidadhurdes.org/index.php?opcion=boda>> [Consulta: 4 de abril de 2017]28
- Figura 8.** Dibujo que muestra cómo araban los novios (1994). Dibujo de S. Hinojo. [imagen en línea]. Disponible en: <https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/8416/45461_7.pdf?sequence=1> [Consulta: 14 de julio de 2017]32

Figura 9. Pasacalle encabezado por un tamborilero. Lo siguen varias parejas montadas en burro y otras personas al fondo (n.d.). Fotografía de autor desconocido. [imagen en línea]. Disponible en: <> [Consulta: 30 de marzo de 2017]	33
Figura 10. Domitila y Julio, mis abuelos maternos, a la salida de la iglesia de Cambroncino (1967). Fotografía de autor anónimo. Disponible en el álbum familiar.	34
Figura 11. Wenceslao y Mari, los novios, junto a los padrinos de la boda, Graciano y Marceliana (hermana y cuñado del novio) (1971). Fotografía de autor anónimo. Disponible en el álbum familiar.	34
Figura 12. Mi abuelo Julio, el novio, junto a su madre, la madrina (1967). Fotografía de autor anónimo. Disponible en el álbum familiar.	35
Figura 13. Wenceslao y Mari recibieron un par de zapatos como obsequio (1971). Fotografía de autor anónimo. Disponible en el álbum familiar.	35
Figura 14. Dos parejas bailan “la espiga” delante de la mesa de los novios. (n.d.). Fotografía de autor anónimo. [imagen en línea]. Disponible en: < https://scontent.fmad3-2.fna.fbcdn.net/v/t1.0-9/14590481_992125614233049_7514079635441701136_n.jpg?oh=d8ca64fce35870e9ae803278f4867eb6&oe=5967EB14 > [Consulta: 30 de marzo de 2017]	36
Figura 15. En primer plano, pimentón, dátiles y carne picada; al fondo, chorizos, morcillas y embutidos secándose. Matanza Tradicional Hurdana en Caminomorisco celebrada el 11 de marzo de 2017. [Facebook]. Fotografía de AyuntamientodeCaminomorisco. [imagen en línea]. Disponible en: < https://scontent.fmad3-2.fna.fbcdn.net/v/t1.0-9/17156148_1240519846003106_5596662628191066779_n.jpg?oh=1cf6d2ae4071aee21478f10c17e7e04f&oe=59EC677E > [Consulta: 28 de marzo de 2017]	39
Figura 16. Mujer recogiendo la sangre con un cubo (n.d.). Fotografía de autor anónimo. [imagen en línea]. Disponible en: < http://patriciaiberico.blogspot.com.es/2015/01/el-sacrificio-del-cerdo-iberico-matanza.html > [Consulta: 28 de marzo de 2017]	42
Figura 17. Mujeres ofreciendo aguardiente y dulces tradicionales durante la jornada de Matanza Tradicional Hurdana en Caminomorisco (11 de marzo de 2017). Fotografía de Rosi Sánchez.	42
Figura 18. Retirada del pelo y la piel del cerdo con un soplete. (11 de marzo de 2017). [Facebook]. Publicado el 12 de marzo de 2017. Fotografía de DeJiguABrevasCaminomorisco. [imagen en línea]. Disponible en:	

<<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=857789491027245&set=a.857777457695115.1073741882.100003886061636&type=3&theater>> [Consulta: 28 de marzo de 2017] 43

Figura 19. Muestra de cómo se retiraba antaño el pelo y la piel del cerdo con la retama. (11 de marzo de 2017). Fotografía de Rosi Sánchez. 43

Figura 20. Vecinos hurdanos colgando las distintas piezas de carne del cerdo en una vara de madera. (n.d.). Fotografía de autor anónimo. [imagen en línea]. Disponible en: <<http://patriciaiberico.blogspot.com.es/2015/01/el-sacrificio-del-cerdo-iberico-matanza.html>> [Consulta: 28 de marzo de 2017] 44

Figura 21. Piezas de carne del cerdo colgadas para su secado en la recreación de la Matanza Tradicional Hurdana. (11 de marzo de 2017). Fotografía de Rosi Sánchez. 44

Figura 22. Mujeres curando las patas y las orejas del cerdo en la recreación de la Matanza Tradicional Hurdana. (11 de marzo de 2017). Fotografía de Rosi Sánchez. 44

Figura 23. Piezas de carne del cerdo colgadas para su secado en la recreación de la Matanza Tradicional Hurdana. (11 de marzo de 2017). [Facebook]. Publicado el 12 de marzo de 2017. Fotografía de @DeJiguABrevasCaminomorisco. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=857779557694905&set=a.857777457695115.1073741882.100003886061636&type=3&theater>> [Consulta: 28 de marzo de 2017] 45

Figura 24. Mujeres elaborando embutidos durante la jornada de Matanza Tradicional Hurdana en Caminomorisco (11 de marzo de 2017). [Facebook]. Publicado el 12 de marzo de 2017. Fotografía de DeJiguABrevasCaminomorisco. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=857778144361713&set=a.857777457695115.1073741882.100003886061636&type=3&theater>> [Consulta: 28 de marzo de 2017] 45

Figura 25. Mujeres cosiendo las tripas del cerdo. (11 de marzo de 2017). [Facebook]. Publicado el 12 de marzo de 2017. Fotografía de DeJiguABrevasCaminomorisco. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=857777924361735&set=a.857777457695115.1073741882.100003886061636&type=3&theater>> [Consulta: 28 de marzo de 2017] 46

Figura 26. Chorizos y farinatos colgados en vigas durante el tiempo de secado. (2017). Fotografía de Rosi Sánchez.	46
Figura 27. Mujeres preparando la ensalada de naranja durante el tiempo de secado. (2017). Fotografía de Rosi Sánchez.	46
Figura 28. Aceitunas ‘rajás’ en la jornada de Matanza Tradicional Hurdana en Caminomorisco (11 de marzo de 2017). [Facebook]. Publicado el 12 de marzo de 2017. Fotografía de DeJiguABrevasCaminomorisco. [imagen en línea]. Disponible en: < https://www.facebook.com/photo.php?fbid=857778144361713&set=a.857777457695115.1073741882.100003886061636&type=3&theater > [Consulta: 28 de marzo de 2017]	47
Figura 29. Cartel que anuncia el Carnaval Hurdano de 2017. [en línea]. Disponible en: < http://planvex.es/web/wp-content/uploads/2017/02/cARNAVAL-HURDANO-copia.jpg > [Consulta: 22 de enero de 2016]	49
Figura 30. El “Rey del Antrueju” montado en burro una vez ha sido proclamado rey. Le siguen los tamborileros y otros personajes bailando. Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.	50
Figura 31. Santiago Blanco y José Bautista Crespo, fueron Reyes del Antruejo en Rivera Oveja y Martilandrán. Fotografía de Benjamín Domínguez Iglesias. [imagen en línea]. Disponible en: < http://planvex.es/web/2017/02/rey-del-entruerju-diego-talavan/ > [Consulta: 31 de marzo de 2017]	52
Figura 32. Danza de “loh garrótih” (los garrotos), ejecutada por antiguos reyes del antruejo en la alquería de El Cabezo. Fotografía de Félix Barroso Gutiérrez. [imagen en línea]. Disponible en: http://planvex.es/web/2017/02/rey-del-entruerju-diego-talavan/ [Consulta: 31 de marzo de 2017]	52
Figura 33. El “zajuríl” (centro) en el Carnaval Hurdano de Azabal de 2017. Fotografía propia.	53
Figura 34. “El Morcillu” a hombros de “el morcilleru”, que lo lleva consigo toda la jornada carnalera. Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.	54
Figura 35. “El Morcillu” por las calles de Rivera Oveja, en el Carnaval Jurdanu de 2013. Fotografía de José María Domínguez Moreno. [imagen en línea]. Disponible en: < http://planvex.es/web/2017/02/carnaval-jurdano/ > [Consulta: 15 de marzo de 2017]	54

Figura 36. Apariencia de "El Arruverdi" en el Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.	54
Figura 37. Detalle de los adornos del "Arruverdi" del Carnaval Hurdano de 2017. Fotografía de Claverg. [imagen en línea]. Disponible en: < https://www.facebook.com/niconnisin/photos/a.1449028371835623.1073741885.316929568378848/1449034401835020/?type=3&theater > [Consulta: 16 de marzo de 2017]	55
Figura 38. "El Obíhpu Jurdanu" y "el Arruverdi" de un anterior Carnaval Hurdano. Fotografía de J.J.S. [imagen en línea]. Disponible en: < https://www.facebook.com/niconnisin/photos/a.1449028371835623.1073741885.316929568378848/1449034401835020/?type=3&theater > [Consulta: 16 de marzo de 2017]	55
Figura 39. "El Obíhpu Jurdanu" en el Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.	55
Figura 40. Apariencia de "El Macho Lanú" en el Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.	56
Figura 41. El Carnaval por las calles de Caminomorisco. En primer plano, "El Macho Lanú". Fotografía de "Kini". [imagen en PDF en línea]. Disponible en: < https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/8418/45463_9.pdf?sequence=1 > [Consulta: 30 de marzo de 2017]	56
Figura 42. "La Madarma" del Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.	57
Figura 43. "La Madarma" en el Carnaval Hurdano de 2006 en la alquería de Arrolobos. Fotografía de Félix Barroso Gutiérrez. [imagen en línea]. Disponible en: < http://planvex.es/web/2017/02/rey-del-entruēju-diego-talavan/ > [Consulta: 30 de marzo de 2017]	57
Figura 44. "La Jilaora" "jilandu" (hilando) en un poyete de una vivienda tradicional hurdana, (1911). Fotografía de Vicente Gombau. [imagen en línea]. Disponible en: < http://planvex.es/web/2017/02/antruejos/ > [Consulta: 21 de marzo de 2017]	58
Figura 45. "La Jilaora" del Carnaval Hurdano de 2017 sujetando la rueca con el tejido ya convertido en hilo. Fotografía de Claverg. [imagen en línea]. Disponible en: < https://www.facebook.com/niconnisin/photos/a.1449028371835623.1073741885.316929568378848/1449034401835020/?type=3&theater > [Consulta: 16 de marzo de 2017]	58

6929568378848/1449034401835020/?type=3&theater> [Consulta: 16 de marzo de 2017]	58
Figura 46. Flora de Cambrón, “La Jilaora” del Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.	58
Figura 47. Vestuario del “Toreru” del Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.	59
Figura 48. “El Toreru” del Carnaval Hurdano de 2017 toreando al “Toru Bardinu”. Fotografía de Claverg. [imagen en línea]. Disponible en: < https://www.facebook.com/niconnisis/photos/a.1449028371835623.1073741885.316929568378848/1449041198501007/?type=3&theater > [Consulta: 16 de marzo de 2017]	59
Figura 49. Una “Mózah del Guinálduh” muestra los donativos que se van recogiendo en la cuestación. Fotografía de Jerónimo Roncero Pascual. [imagen en PDF en ínea]. Disponible en: < https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/8418/45463_9.pdf?sequence=1 > [Consulta: 30 de marzo de 2017]	60
Figura 50. “Mózah del Guináldu” del Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía de Claverg. [imagen en línea]. Disponible en: < https://www.facebook.com/niconnisis/photos/a.1449028371835623.1073741885.316929568378848/1449033928501734/?type=3&theater > [Consulta: 16 de marzo de 2017]	60
Figura 51. “La Tía Rechonchona” en el Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.	60
Figura 52. “Antonio Martín Martín, “Tíu Turélih”, de la alquería de Aceitunilla, con ‘La Gallareta’.” Fotografía de C.A.A. [imagen en línea]. Disponible en: < http://planvex.es/web/2017/02/antruejos/ > [Consulta: 21 de marzo de 2017]	61
Figura 53. Los “Tíuh de la Paja” arrojando paja al anterior “Rey del Antrueju” en el Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.	62
Figura 54. Teófilo de Cambrón “encarantoñáuh” en el Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.	63
Figura 55. Carantoña del Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía de Claverg. [imagen en línea]. Disponible en:	

<<https://www.facebook.com/niconnisiin/photos/a.1449028371835623.1073741885.316929568378848/1449034751834985/?type=3&theater>> [Consulta: 16 de marzo de 2017] 63

Figura 56. Enzamarrao del Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía de Claverg. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/niconnisiin/photos/a.1449028371835623.1073741885.316929568378848/1449037285168065/?type=3&theater>> [Consulta: 16 de marzo de 2017]..... 63

Figura 57. Hurdanos “enzamarraos” y “antruejaos” en el “Sábadu Gordu de Antrueju” de 2017 en Azabal. Fotografías de Claverg. [imágenes en línea]. Disponibles en: <https://www.facebook.com/pg/niconnisiin/photos/?tab=album&album_id=1449028371835623> [Consulta: 16 de marzo de 2017] 64

Figura 58. Personaje de “La Osa”. Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía de Claverg. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/niconnisiin/photos/a.1449028371835623.1073741885.316929568378848/1449038641834596/?type=3&theater>> [Consulta: 16 de marzo de 2017] 65

Figura 59. El “Burru Antrueju” del Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia. 65

Figura 60. Niña que participó en el “rejuju” de “la jilandera y loh mocituh” en el Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/niconnisiin/photos/a.1449028371835623.1073741885.316929568378848/1449033371835123/?type=3&theater>> [Consulta: 16 de marzo de 2017] 66

Figura 61. El Rey del Antrueju a la salida de su casa bebiendo vino. Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía de Claverg. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/niconnisiin/photos/a.1449028371835623.1073741885.316929568378848/1449036081834852/?type=3&theater>> [Consulta: 16 de marzo de 2017] 67

Figura 62. El Rey del Antrueju subido en el “burru antrueju” camino de la Plaza Mayor. Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía de Claverg. [imagen en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/niconnisiin/photos/a.1449028371835623.1073741885.316929568378848/1449033865168407/?type=3&theater>> [Consulta: 16 de marzo de 2017] 67

Figura 63. En primer plano, los “güéh”; detrás, el “araol del rozu” Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.	68
Figura 64. Los “güéh” abalanzándose sobre “la Cricona” en el Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.	68
Figura 65. “La Tía Rechonchona” quejándose de dolores de parto acompañada por dos comadres. Carnaval Hurdano de Azabal en 2017. Fotografía propia.	68
Figura 66. Las comadres avivando a la Tía Rechonchona” cuando ésta se desvanece del dolor. Carnaval Hurdano de Azabal en 2017. Fotografía propia.	68
Figura 67. “El Obíhpu Jurdanu” y el anterior “Rey del Antrueju” ensalzan al hijo de “la Tía Rechonchona” para presentarlo al pueblo. Carnaval Hurdano de Azabal en 2017. Fotografía propia.	69
Figura 68. “Rejuju” del bautizo de la criatura de la Tía Rechonchona en el Carnaval de Ahigal en 2014. Fotografía de José María Domínguez Moreno. [imagen en línea]. Disponible en: < http://planvex.es/web/2017/02/carnaval-jurdano/ > [Consulta: 18 de marzo de 2017]	69
Figura 69. El anterior Rey coloca un collar de ajos al nuevo “Rey del Antrueju”. Carnaval Hurdano de Azabal en 2017. Fotografía propia.	69
Figura 70. El que fue “Rey Antrueju” del Carnaval Hurdano de Horcajo en 2016 proclama a Diego Talaván como nuevo “Rey del Antrueju”. Carnaval Hurdano de Azabal en 2017. Fotografía propia.	69
Figura 71. El ahorcamiento del “Morcillu”. Carnaval Hurdano de Azabal en 2017. Fotografía propia.	70
Figura 72. El “Morcillu” arde en la hoguera previamente castrado y ahorcado. Carnaval Hurdano de Azabal en 2017. Fotografía propia.	70
Figura 73. Mujeres suplicando la vida del “Morcillu” con coplas al ritmo de la flauta y el tamboril. Carnaval Hurdano de 2017 en Azabal. Fotografía propia.	71
Figura 74. Floreta, un dulce tradicional hurdano. Carnaval Hurdano de Azabal en 2017. Fotografía propia.	72
Figura 75. Potaje de garbanzos con berzas y patas de cerdo. Carnaval Hurdano de Azabal en 2017. Fotografía propia.	72

Figura 76. Comida popular celebrada en la Plaza Mayor del pueblo. Carnaval Hurdano de Azabal en 2017. Fotografía propia.72

Figura 77. Patatas asándose en las brasas. Carnaval Hurdano de Azabal en 2017. Fotografía propia.72

ANEXO

I. Programación “Encuentro patrimonio cultural inmaterial hurdano”

ENCUENTRO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL HURDANO

19 diciembre de 2009

Centro de documentación de Las Hurdes (Pinofranqueado)

PROGRAMACIÓN

10 h. Presentación.

10'15 h. a 12 h. Mesa “**Cuentos de tradición oral**”, a cargo de D. José Luís Puerto Hernández, y “**El romancero hurdano**”, a cargo de D. Antonio Lorenzo Vélez. -
RECITAL DE ROMANCES Y CUENTOS –

12 h. Pausa café.

12'30 h. a 14 h. Mesa “**Mitos y leyendas hurdanas**”, a cargo de D. Fernando Flores del Manzano y “**Festividades tradicionales y Juegos populares**” a cargo de D. José M^a Domínguez Moreno.

14 h. Comida.

16'30 h. a 18 h. Mesa “**Música y danzas rituales**”, a cargo de Dña. Pilar Barrios Manzano; “**La tradición etnomusicóloga**”, a cargo de D. Ángel Domínguez Morcillo.

18 h. a 19'30 h. Mesa “**Derecho consuetudinario**”, a cargo de D. Félix Rodrigo Mora; y “**Las Hurdes mágicas**”, a cargo de D. Félix Barroso Gutiérrez.

II. “Alborás” dedicadas a la novia, al novio, a la madrina y a los padrinos

A LA NOVIA

Carrito de cuatro ruedas
que anda por esos tejados
despierta a esa doncella
que tiene el sueño pesado

Aunque mañana te cases
te vayas con tu marido
A estos tus queridos padres
no los echés en olvido.

Qué bonita está la sierra
con el tomillo florido
más bonita está la novia
al lado de su marido.

Aunque te vayas forastera
no tengas pena ninguna
que vas con una familia
tan buena como la tuya.

La despedida te damos
con una rama de olivo
que duermas y que descanses
no nos tengas en olvido.

AL NOVIO

(nombre del novio) si estás dormido
despierta y ponte a escuchar
(que venimos tus amigas
a cantarte la alborá.) bis

El novio le dio a la novia
un anillo de oro fino
(y ella le dio su palabra
que vale más que el anillo.) bis

Mira novio por la novia
mira si miras por ella
(para darle mala vida
déjala en casa soltera.) bis

Señor novio, señor novio
bien te puedes alabar

(que otros muchos la han querido
y tú te la vas a llevar.) bis

La despedida te damos
con una rama de olivo
(que duermas y que descanses
no nos tengas en olvido.) bis

A LA MADRINA (1)

Levanta [nombre de la madrina], levanta
si te quieres levantar
(que pronto de tu brazo
[nombre del novio] subirá al altar.) bis

El padrino es un manzano
la madrina una manzana
(la novia va a coger una
el novio baja la rama.) bis

La madrina lleva rosas
en el fondo del pañuelo
(el padrino clavelinas
en las alas del sombrero.) bis

La madrina es una rosa
el padrino es un clavel
(el novio es un espejo
la novia se mira en él.) bis

A LA MADRINA (2)

Los buenos días les damos
a todos los de esta casa
y a la señora madrina
antes de arroyar el alba.

La madrina se merece
una corona de oro
que camino de la iglesia

va orgullosa con el novio

las sábanas del novio
están bordadas con oro
que las bordó la madrina
para el día del casorio.

Esta calle está enrollada
de piedras y chocolate
que la enrolló la madrina
para que su hijo pase.

A LOS PADRINOS

Del otro borrio venimos
pisando zarza y espino
a cantarle la aborada
a los señores padrinos.

El padrino es un piñón,
la madrina es una almendra,
(el novio cordón de oro
que a la novia lleva presa.) bis

El padrino lleva rosas
en las alas del sombrero,
(la madrina clavelinas
en el fondo del pañuelo.) bis

La madrina es una rosa
el padrino es un clavel
(el novio es un espejo
la novia se mira en él.) bis

Padrino de tanto rumbo,
madrina tan resalada
(dónde has dejado el coche
para llevar a tu ahijada.) bis

El coche lo tengo en casa

no lo he querido traer,
(la novia es tan buena moza
que ella anda por sus pies.) bis

III. Coplillas del Carnaval Hurdano

Bailan con el Morcillo,
baila la Mona,
baila el Rey y la Osa
y la Rechonchona.

Tocan los tamboriles
y las zambombas,
remecen los cencerros
las carantoñas.

Las zambombas las hacen
los zambomberos,
las tocan con mucha gracia
los antrujos.

Ay antrujito antrujito,
ya te vas fuendo,
y los mozos y mozas
entristeciendo.

* * *

Cuaresmita, Cuaresma,
qué triste vienes,
cuarenta días de luto
y todos viernes.

Ya vienen los antrujos
por el camino,
ya vienen los mozos
jartos de vino.

Ya vienen los antrujos

bajando el monte,
ya vienen las mozas
con los picotes.

Ya vienen los antrujos
por el collao,
ya vienen chicos y grandes
enzamarraos.